



# El doble crimen de Zafrón

**ACTIVAS DILIGENCIAS. — EL MISTERIO MAS ABSOLUTO RODEA AL SUCESO. — ES DETENIDO UN INDIVIDUO DE NACIONALIDAD PORTUGUESA. — EL ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE SALAMANCA, INTERVIENE EN EL ASUNTO. ¿DONDE ESTAN LOS QUINCALLEROS? — OTROS DETALLES**

Todas las activísimas diligencias que practica el celoso juez de Instrucción de Ledesma, señor Niño, así como las encomendadas a la fuerza de la Guardia civil, se estreñan contra el misterio que rodea a la trágica muerte de las infortunadas madre e hija, vecinas de Zafrón.

Las declaraciones del pacífico vecindario del pueblecito de Zafrón, no dan absolutamente ninguna luz en este horrible suceso, y el Juzgado va y viene del pueblo de Zafrón sin conseguir absolutamente nada.

Los vecinos se hallan consternadísimos, pues jamás se conoció hecho alguno de gravedad, transcurriendo la vida de los moradores en la más completa armonía. Los comentarios, como siempre sucede, que se hacen alrededor del suceso, son variadísimos y la indignación por el terrible crimen, crece de punto, por ser las víctimas muy estimadas de todos.

**La historia del portugués**  
Como en nuestra información señaláramos, las primeras sospechas recayeron sobre unos individuos que durante algunos días, habían estado en Zafrón, y que parece ser fueron vistos el día primero del actual. Estos sujetos, caldereros de oficio, habían desaparecido sin dejar rastro alguno.

Poco después, corrió otro rumor, y se dirigieron las sospechas, contra un súbdito portugués, que se decía había estado al servicio de las víctimas.

El rumor tomó cuerpo, cuando circularon noticias de que dicho portugués había estado en el pueblo de Villarmayor, inmediato a Zafrón, donde se decía había comprado unas alpargatas, en las que se notaron algunas manchas de sangre después.

La fantasía popular creó, a raíz de este rumor, una triste historia, de la que eran protagonistas el portugués y la hija de la estancadora, Isabel.

Se creyó recordar que el portugués había requerido de amor a Isabel, que como se apreciará en nuestra anterior información, tenía unos cuarenta años de edad.

Acercá de esto, se llegó a estimar, siempre por la fantasía de algunas personas, que si acaso entró en la casa, la noche del crimen, el súbdito portugués, y al no conseguir sus propósitos, en un momento de ofuscación, dió muerte a las dos mujeres.

El supuesto como puede desprenderse, por fuerza natural, era totalmente fantástico.

Si así hubiera sido, si las dos mujeres, aun inesperadamente, se las hubiera atacado, los gritos y la lucha, ¿no habrían sido oídos?

Además, los cadáveres se encontraban con sus ropas interiores, y uno de ellos en el lecho. La historia se descarta totalmente. Pero al Juzgado, ésta, sin duda, ¿no le sugeriría el que el portugués hubiera entrado en la casa ya acostadas las dos mujeres?

Por si algo en limpio pudiera sacarse, se circularon las oportunas órdenes, para que el individuo en cuestión fuese detenido.

Efectivamente, la Benemérita practicó, el viernes, la detención del portugués en el pueblo de Vega de Tirados, el que dijo llamarse Joaquín Fonseca Silva, y siendo trasladado a Ledesma.

El juez, señor Niño, sometió al detenido a un extenso interrogatorio.

Parece ser que Joaquín manifestó que, efectivamente, estuvo ocupado en arrancar garbanzos en Zafrón, hasta el miércoles por la tarde, y el jueves emprendió la marcha hacia Vega de Tirados, próximamente a las siete y media de la mañana.

Joaquín Fonseca, lejos de huir, al encontrarse sin trabajo en Zafrón, decidió ir a Vega de Tirados, donde otras veces había estado colocado, despidiéndose de sus conocidos y siendo visto en Villarmayor, donde se detuvo con algunas personas.

Joaquín Fonseca resulta ser un infeliz, del que se sospechó infundadamente. El Juzgado, reconociendo así, ordenó fuese puesto en libertad inmediatamente.

**Llega el abogado fiscal**  
En la tarde del viernes llegó a Ledesma el abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca, don Vicente González, quien inmediatamente intervino en el asunto. Con el juez, fué repetidas veces a Zafrón, practicando reconocimientos y tomando declaraciones que no señalaron pista alguna.

Se ha solicitado el envío de algún agente del Gabinete de Identificación, de la Dirección General de Seguridad, con el fin de que practique un reconocimiento en el lugar del suceso y tome algunas fichas dactilares, si esto es ya posible.

## ¿Qué móviles impulsaron a los criminales? — Se desvanecen las sospechas de los caldereros

Parece ser que todas las sospechas que se tenían sobre los denunciados caldereros, cuyo paradero se ignora, van desvaneciéndose, ante algunos razonamientos que se hacen.

Regularmente, sobre esta clase de gentes se acumulan los hechos de sus raterías por pueblos y caseríos y sólo el robo hubiera podido despertar el móvil de penetrar en la casa, fundándose en la industria que ejercían las víctimas y en que pudieran guardar alguna fuerte cantidad.

De la casa no falta absolutamente nada. Ni una pequeña cantidad que la estancadora guardaba, ni algunos jacones y embudito. Por otra parte, los muebles se encontraban en el más perfecto orden, con los cajones de ellos cerrados y sin señal de violencia, lo que prueba que los asesinos no buscaron dinero, ni géneros.

Si el robo no se cometió, ¿cuál fué el móvil del doble asesinato?

Ha aquí el misterio y he aquí, también, como van desapareciendo las sospechas contra los quincalleros, gente que, por vivir mal, se decide, muchas veces, al hurto.

No obstante, las órdenes de detención de los dos caldereros ha sido circulada, y es de esperar que se lleve a efecto, esperamos a ver si sus declaraciones dan algún detalle que lleve al Juzgado al esclarecimiento de este brutal hecho, al que rodean circunstancias extraordinarias.

# NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días, hasta el viernes que variará el turno.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4; doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53; don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Desde hoy, las farmacias se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las nueve de la noche.

Nota.—Según la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Liámese al sereno.

## DOCTOR

**Miguel Moraza Ortega**  
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina  
Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio, Calle de Zamora.

## PIEL - VENEREO - SIFILIS

**Luis S Velasco**  
Director-jefe del Dispensario Antivenero  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9  
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Han sido autorizados los decanos de las distintas Facultades y directores de todos los Centros dependientes de la Universidad para que, durante sus ausencias y enfermedades, puedan designar libremente la persona que haya de sustituirles en sus funciones.

## DOCTOR JOSE

**Méndez y Pérez**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dicen de Washington que la emisión de bonos del Tesoro por cantidad de 800 millones de dólares con el interés de 3 y un octavo por ciento, anunciada por el secretario de la Tesorería, será absorbido en poco tiempo por bancos y particulares.

Dichos bonos se recogerán por el Tesoro en 1949, pero serán reembolsables desde primero de Junio de 1946.

## MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

## ESCUELA DE SAN ELOY

Premios extraordinarios

Solfeo (primero). — Han obtenido premios Africa González Bravo, Mariano Julián Martín, y accésit, Julia Pérez Lucas, Clemente Tomás Val y Francisco González Rodríguez.

Solfeo (segundo). — Premios: Pilar L. de Guevara, Cecilio Argüeso y Francisco M. Corral. Accésit, M. Vicente y Vicente.

Solfeo (tercero). — Premios: Eladia Pérez Lucas y Justo González. Accésit: Tránsito Delgado Ramos, Teresa Juan Martín y Antonio Cruz Delgado.

Solfeo (cuarto). — Premios: Luisa Argüeso.

Solfeo (quinto). — Premios: María Beltrán Andrés y Virgilio Ambrosio Frutos.

Preparatorio de Piano. — Premio: Pilar L. Guevara, y accésit, Cecilia Argüeso.

Piano (primero). — Premios: Eladia Pérez Lucas y Virgilio Ambrosio Frutos. Accésit, Francisca Juan Martín.

Piano (segundo). — Premios: Patrocimio Martín Jiménez y Luisa Argüeso.

Piano (tercero). — Premio: Concepción Juan Martín.

Piano (cuarto). — Accésit, Asunción Martín Jiménez.

Las oposiciones al premio extraordinario, "Incógnito donante", se celebrarán mañana, lunes, a las cinco de la tarde. No podrán optar a dicho premio más que los de sexto y séptimo año de violin.

**COMPRA, VENDE Y CAMBIA** toda clase de camiones, camionetas y automóviles. Condiciones excepcionales. El Garage Expositivo, Santa Engracia, 68. Teléfono 40.528, Madrid.

**VENDO** manubrio con carro, un moford de un caballo, un camión para mulas, una camioneta "Ford", una serret y un burro de cinco años. San Pablo, 52, Salamanca.

Se destina su importe a cubrir el déficit del presupuesto.  
Se había pensado primeramente en aumentar los impuestos; pero dada la honda crisis por que atraviesa Norteamérica, se ha optado por el empréstito.

## DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenero  
Enfermedades de la piel y sexuales  
PAN Y CARBON, 2

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radioactiva. — Reumatismo. — Catarros. Gripe mal curada. — Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.  
15 de Junio a 30 de Septiembre.

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, que se encuentra en París, ha manifestado que el jefe de los servicios comerciales de su país se trasladará en breve a Madrid para buscar el medio de llegar a la conclusión de un tratado de comercio entre ambos países.

## DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA  
**POETA IGLESIAS, 1**  
De diez a doce y de cuatro a seis,  
Teléfono 1.125

## DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.  
De once a una y de seis a nueve  
Doctor Riesco, 32, principal



## MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

## MERCADOS SALMANTINOS

Ha persistido durante todo el pasado mes de Mayo, la desanimación en los mercados consumidores hasta el extremo de registrarse en el trigo e algunas zonas precios límites verdaderamente ruinosos para los labradores.

Al propio tiempo, que últimamente el mercado cerealista ha tenido una beneficiosa reacción, los campos con las últimas lluvias, han experimentado igualmente un cambio notable.

Algunos han atribuido la depresión de los mercados nacionales a un probable contrabando de trigos exóticos por los puertos del litoral levantino; la protesta, ante los falsos rumores circulados sobre el particular, ha sido enérgica y unánime por parte de los catalanes, llevando la tranquilidad al comercio cerealista y a la industria harinera del interior. Se han convenido éstos, ante la animación de las demandas de trigos, harinas y piensos, sobrevenida en la segunda quincena del presente mes, no siendo Barcelona de las plazas que menos haya contribuido a ello.

En meses anteriores, se notaba el deseo de la desaparición de las tasas en las frecuentes reuniones de las asociaciones agrícolas; ahora parecen reaccionar en sentido contrario, y varias de ellas consideran como única defensa para sus intereses el exigir a todo trance la tasa del trigo en todas las ventas.

Esto, probablemente, volverá a crear dificultades para que el comercio pueda desenvolverse por sus leyes naturales, únicas atendibles tanto en épocas de escasez, como en la actual de abundantes disponibilidades.

Las cotizaciones de semanas anteriores han continuado sosteniéndose, y la situación del mercado salmantino y regional, es la siguiente:

Trigos: Las clases de Avila y Peñaranda, se cotizan a 45,50 y 46 pesetas, después de haber vendido a 44, lo que indica alguna mejora. La línea de Segovia cotiza a 45; las clases superiores de Cantalapedra, a 44 y 44,50. Riosoco baja a 43, y Burgos, llega a 42,50. Toro y Zamora, sostienen precios entre 44 y 44,50 pesetas.

Valladolid presenta sus cotizaciones variadas, desde 43 a 46 pesetas, según clases y procedencias.

Las entradas al detall en las distintas plazas son cotizadas a precios convencionales, dominando los de 42 y 42,50 pesetas, con tendencia a subir.

Centeno: Este grano no varía en relación con el mes de Abril, estando su negocio completamente paralizado; ofrécese partidas en las líneas de Patencia, Segovia, Avila y Salamanca, desde 33 hasta 34 pesetas.

Cebadas: Se halla tan estancado en los precios anteriores, como le pasa al centeno; varían poco las cotizaciones en las provincias de Palencia, Segovia y Avila, que ofrecen a 29 y 30 pesetas, quintal métrico, sobre vagón origen. En Salamanca, las ofertas llegan a 31 y 31,25 pesetas, sin envase. El consumo es reducido y la tendencia floja.

Algarrobos: Hay vendedores en Valladolid, Medina y estaciones próximas, al precio de 34,69 pesetas. De Peñaranda y otras procedencias salmantinas, se ofrecen a 35 y 36 pesetas, según calidades y arrastres. El negocio transcurre con escasa animación.

Harinas: La fabricación se ha visto, en los últimos días, favorecida por una regular demanda, a base de precios alambicados, como lo exige la gran competencia dominante. Se vende para el litoral levantino y el del Norte, y Salamanca cuenta con una regular exportación en tránsito por Portugal, a las plazas gallegas. Los precios oscilan poco, a base de 57 a 60 pesetas para las clases extras; las selectas, a 56, y las panaderas, entre 55 y 56. Estos precios se entienden con envase y sobre vagón origen.

Salvados: Los subproductos de la molinería no se almacenan por ahora; tienen buena salida en todas las clases, siendo las plazas de mayor demanda y mejores precios, las catalanas. Se cotizan las harinillas, a 29 pesetas; el salvado hoja y el menuillo, entre 26 y 27. Las harinillas parecen que tienen más firmeza, y sostendrán sus precios de momento, aun cuando empieza la abundancia de las hierbas de primavera.

## CARTA ABIERTA

"Señor Presidente de "La Fraternidad Mutua Nacional", Goya, 56, Madrid.

Muy señor mío: Hace tiempo que tenía intención de dirigirme a esa presidencia para testimoniarte el agradecimiento mio y de muchos asociados de ésta mi representación, pues no se podrá usted figurar la simpatía tan grande que sienten en esta provincia por la sociedad que usted dignamente dirige, por su buen comportamiento y por su rapidez en pagar a los muchos enfermos que ha habido y máxime teniendo en cuenta la general epidemia de gripe que hemos atravesado y que en honor a la verdad ninguna baja se ha denegado.

Al encargarme de la Agencia de esta Mutualidad en ésta, lo hice porque poseo un gran espíritu de cooperativismo y quise llevar a mis convencios y amistades las ventajas de la Mutualidad, y ahora que pasando el tiempo he visto los resultados tan excelentes de esa Institución, pregono sus beneficios con todo el calor y entusiasmo de que soy capaz, y mi ilusión, señor Presidente, sólo sería el poder decir dentro de breve plazo, que todos mis paisanos y amigos pertenecen a tan humanitaria obra como la que persigue "La Fraternidad Mutua Nacional".

Escribo esta carta autorizándole para que haga el uso que mejor le parezca de ella en bien de esta Mutualidad, que a tantos y tantos ha socorrido hasta la fecha.

Como siempre me es grato ponerme a su disposición atento y seguro servidor q. e. s. m., El representante,

**LAUREANO MARTINEZ**  
Salamanca, 1.º de Junio de 1931.

S/C Sánchez Ruano 5.º

# A los Propietarios, Colonos y Obreros Agrícolas

Reunidos en Salamanca representantes del Agro de treinta pueblos, con objeto de cambiar impresiones respecto a la campaña electoral actual, sobre conveniencia de actuar públicamente, y en virtud de unánime parecer, se acordó por aclamación:

Convocar a una magna Asamblea para el próximo día 10, en el Teatro Bretón, a las once de la mañana, a la que deberán asistir todos los elementos del Agro; pues tenemos que dar la sensación que la campaña disolvente de elementos políticos interesados, es débil ante la muralla que vamos a constituir, con la fe de redención que nuestra compenetración produzca y desnaturalizar de una vez el vergonzoso concepto de oprimidos parcialmente, cuando lo que ha sucedido es la lesión más tremenda a la armonía que patronos y obreros agrícolas han tenido siempre, por sentir ambos el mismo ideal.

En esa misma Asamblea se nombrarán los candidatos agrarios, exclusivamente agrarios, que respondan al mandato que tanto patronos como obreros agrícolas les impongan, como convenientes a los intereses de la clase, que en suma son los de la parte económica más extensa del país.

¡Por la Agricultura, por la Patria, no dejéis de asistir!

Salamanca, 5 Junio 1931.—La Comisión: Tomás Polo, San Cristóbal de la Cuesta; Mauricio Peña, Carrascal de Barregas; Victoriano Iglesias, Villares de la Reina; José García Martín, Castraz de Yeltes; Antonio González, Forfoleda; Francisco Gallego, Doñinos; Bienvenido Ramos, Aldeatejada; Ramón Sánchez Gómez, Peñaranda de Bracamonte.

A pesar de la desautorización manifiesta para celebrar la Asamblea que nos lanza la Liga de Agricultores, ésta se efectuará el día señalado.

## Balneario de Caldas de Besaya (SANTANDER)

Reumatismo, Artrifismo, Clática, Catarros y Cardiopatías  
Gran Hotel, reformado recientemente. — Todo confort. — Veraneo delicioso, tranquilo y económico  
A 70 metros del ferrocarril del Norte

## HOTEL SAN IGNACIO SAN SEBASTIAN

Próximo a la playa. — Completamente reformado. — Aguas corrientes. Habitaciones con baño privado. — Pensión completa desde 15 pesetas.  
Easo, 25. Teléfono 12.769

## BOMBAS SIEMENS

**PARA RIEGOS**  
caudales hasta 100.000 litros por hora.

**PARA CASAS PARTICULARES**  
tipo autosaprante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.  
OFICINA TECNICA DE VALLADOLID: SANTIAGO, 29 Y 31

## EL MAYOR

y más completo surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños

## CENTENERA

2.000 TRAJES de estambre, para caballero, desde 7 duros

## CENTENERA

Los más bonitos y elegantes modelos para niños

## CENTENERA

3.000 pantalones para caballero a precios de fábrica

## CENTENERA

Americanas de todas clases y colores a precios baratísimos

## CENTENERA

LA POPULAR - CORRILLO, 24, SALAMANCA

# Calzados "El Gallo,"

DOCTOR RIESCO, 3

Los Calzados "El Gallo," son siempre los preferidos por su elegancia y duración :: Calzados de fantasía para señoritas :: Zapatos corrientes para señoras :: Finos modelos en zapatos de caballero :: Verdaderas preciosidades en zapatitos para niños :: Calzados para campo, trabajo y sport  
PROVEEDOR DE LA COOPERATIVA DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

# Calzados "El Gallo,"

# Ante las elecciones de Cortes Constituyentes

## Alianza Republicana NOTA OFICIOSA

El Comité electoral de la coalición Republicano-socialista, se muestra sorprendido de noticias publicadas en la prensa sobre una posible alteración de la candidatura, y declara que ésta no ha sufrido modificación alguna, hasta la fecha, permaneciendo como candidatos de la Alianza Republicana los señores Unamuno, Prieto y Camón.

## Nuevo candidato

Ayer, a primera hora de la mañana, comenzó a circular insistentemente el rumor de que el plantel de candidatos para las próximas elecciones de Cortes Constituyentes contaba con uno más, dándose el nombre de don Diego Martín Veloz.

Y, en efecto. Poco después confirmamos la exactitud de la noticia. El señor Martín Veloz nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo no abjuro de mi ideología, pero reconozco que en estos momentos no puede ocupar el primer plano de nuestra actuación, puesto que no hemos de preparar movimientos contra el Gobierno constituido, y menos hacernos la ilusión de que podamos lograr del cuerpo electoral que por medio de una votación, restableciera lo que no supimos defender.

Debemos, por tanto, pensar, principalmente, en el mantenimiento del orden, en la eficacia del derecho, bien aplicado, y en la conservación de todo lo que ha sido tradicional en nuestra patria, poniendo aparte la cuestión de forma de Gobierno. Con nuestra actuación coadyuvamos a que la República se desenvuelva normal y jurídicamente, sin tener por qué arrepentirnos, antes al contrario, puesto que la vida nacional es lo que debe interesarnos.

Vamos, pues, a defender la unidad de España; los intereses agrarios, y, como antes decimos, todo lo que es consustancial con nuestra Patria.

## Los actos de hoy

La Conjuración Republicano-socialista ha organizado para hoy los siguientes actos de propaganda de su candidatura, que integran los señores Unamuno, Santa Cecilia, Prieto Carrasco, Camón y la señorita Victoria Kent.

Se celebrarán mítins en Fuente de San Esteban y Tamames, hablando los señores Santa Cecilia, García de Arriba, Santos (don Arturo) y Camón.

En Aldehuela de la Bóveda, Matilla de los Caños y Veguillas, don Tomás Martín, don José de Unamuno, don Angel Santos Mirat y don José Gómez Osorio.

A Peñaranda, Babiafuent, Macotera y Alba de Tormes, irán, en visitas y propaganda, los señores Prieto Carrasco, Núñez (don Adolfo) y Ruipérez (don Francisco).

## Asamblea electoral de la Conjuración Republicano-Socialista

El martes, 9, a las nueve de la noche, se reunirán en asamblea los partidos que integran la conjunción republicano-socialista de Salamanca, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

A ella acudirán los afiliados al partido socialista, al radical socialista y a la Alianza Republicana y Juventud Republicana.

Se tratarán asuntos de extraordinario interés, por lo que se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.

## La derecha republicana

### EL SEÑOR LACA

Procedente de Madrid llegó ayer a ésta, con objeto de presidir como delegado del Comité Nacional de la Derecha Liberal Republicana, en las provincias de Salamanca, Valladolid, Avila y Cáceres, la Asamblea que en nuestra capital se celebrará mañana, nuestro querido amigo el consejero de Estado, don Julio Ramón y Laca.

Se propone este pasar aquí todo el mes actual organizando la propaganda electoral de dicho partido, del cual, como hemos dicho, es candidato por esta circunscripción en las elecciones de diputados constituyentes.

## Agrupación Socialista de Salamanca

Se convoca a todos los afiliados a la junta general que se celebrará el lunes, 8 del actual, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, para continuar discutiendo los asuntos pendientes de la última reunión.

Se interesa de todos la puntual asistencia.—El Comité.

## La asamblea de ayer de las clases sanitarias. El doctor don Serafín Pierna, es elegido candidato

Ayer, a las once de la mañana, en el local de los Colegios profesionales, se celebró la anunciada asamblea, para tratar de la designación de un candidato para las próximas elecciones Constituyentes, en representación de las clases sanitarias.

La asamblea fué presidida por don Nicasio Cimas, y asistieron numerosísimos médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.

La presidencia dió cuenta del objeto de la asamblea, dándose lectura a numerosas adhesiones y circulares de varias provincias, que igualmente se disponen a presentar candidatos.

Se discutió ampliamente la necesidad de llevar a las Cortes un representante de las clases sanitarias de la provincia de Salamanca, haciendo uso de la palabra varios señores.

Se aprobó una moción del Comité provisional para la organización de la campaña electoral, facultándose a dicho Comité para que resuelva todo lo relacionado con las elecciones.

A continuación se puso a votación la designación del candidato, siendo elegido, por gran mayoría, el doctor don Serafín Pierna Catalá, concejal y catedrático de la Facultad de Medicina.

El señor Cimas felicitó al señor Pierna, haciendo uso de la palabra en este sentido otros señores, y terminando dando las gracias al doctor Pierna, quien se ofreció incondicionalmente para laborar por los intereses de las clases sanitarias.

Se designó el Comité de propaganda, que quedó constituido por los presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, juntamente con los señores Heredia, Ferrán y Morales, presidiendo éste el candidato, señor Pierna.

El Comité provisional está integrado por los señores siguientes: Médicos: Don Nicasio Cimas Leal, don Bernardino Calzada y don Luis Palomo. Farmacéuticos: Don Gaspar Escudero, don Domingo Delgado y don Heliodoro Zunzunegui. Veterinarios: Don Manuel Hernández, don Martín Rodríguez y don Elías Salgado. Practicantes: Don Angel Serrano, don Lorenzo Lucas y don Victoriano Herrero.

## La Liga de Agricultores y la convocatoria de una reunión agraria

### NOTA OFICIOSA

Con profunda sorpresa ha leído el Consejo de Administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, la convocatoria a una reunión de labradores (propietarios, colonos y obreros agrícolas), a que citan varios señores para el día 10 del corriente.

Tanto mayor la sorpresa cuanto más injustificado el motivo de la Asamblea, sobre la división de las fuerzas agrarias y necesidad de buscar y encontrar una candidatura de coalición ante las próximas elecciones.

La Liga de Agricultores, quiere testimoniar públicamente que ella es ajena, en absoluto, a tal iniciativa y desautoriza a los afiliados que firman la convocatoria, y por anticipado, a los que concurrirán a la Asamblea por haber sido esta Asociación la que en todo momento ha enarbolado el programa de unidad entre los labradores, de actividad constante en la resolución de sus problemas y de paz y armonía entre todos los elementos sociales de la producción del campo.

## Medias Buda, las que mas duran.

Exclusivas: Primitivo Muñoz

PLAZA MAYOR, 28 y 29  
SUCURSAL Plaza del Liceo

## UNA EXPERIENCIA DE MEDIO SIGLO

—El teniente coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Salamanca, don Sotero Cristos Blanco, ha tenido la atención de participarnos haberse hecho cargo del mando de esta Comandancia, e incondicionalmente en dicho cargo se nos ofrece, quedando por ello muy reconocidos.

—Con brillante calificación ha realizado el examen de ingreso en la carrera del Magisterio, la bella señorita Manolita Cortés, hija de nuestros queridos amigos, el bizarrío oficial del regimiento de Albuera, número 16, don Fabio Cortés, y doña Inés García, a quienes felicitamos cordialmente.

—En la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, y después de reñidas oposiciones, le han sido adjudicados los premios extraordinarios de segundo de Soltes y preparatorio de piano, a la señorita Pilar L. de Guevara y Suárez.

—También ha sido aprobado en el examen de ingreso en la Escuela Normal de Maestros, el joven Amiceto Be-

lido, al que damos nuestra enhorabuena.

—Ha tomado posesión del cargo de jefe de Seguridad de esta provincia, el prestigioso oficial del mismo cuerpo, don Ezequiel San Miguel, al que felicitamos y ofrecemos nuestra colaboración para cuanto se refiera al orden social.

En las principales calles de Salamanca encontrará el público facilidades donde poder arreglar su calzado, ya que sin escatimar comodidades, "LA MEDIA HORA, mediasueltas y tacones en minutos", tiene montado su taller electro-mecánico con personal competente, para que en pocos momentos se pueda corresponder al numeroso público que favorece con sus encargos, garantizando los trabajos cosidos, suelas de alta calidad, terminación perfecta y precios corrientes, sin competencia.

GABINETE PARA ESPERAS RAPIDAS  
Plaza de los Bandos, número 1

## QUISICOSAS SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

	Pesetas.
Suma anterior.....	17.471,20
Sociedad de Obreros Panaderos de Salamanca.....	150,00
Profesorado del Instituto:	
Don Juan D. Berrueta, 10 pesetas; don Manuel Jerónimo Barroso, 10; don Victoriano Lucas, 10; don Ricardo Beirán, 10; don Manuel Cardenal, 10; don Enrique Latorre, 50; don Domingo Hernández, 10; don José Huarte, 10; don José Díez, 15; don Isidoro Rivera, 10. Total.....	155,00
Don Eduardo Primo.....	10,00
Don Fernando Torres Villar.....	25,00
Don Jacinto Martín Robles.....	25,00
Señora Viuda de Abdón García.....	50,00
Don Vicente Estefanía.....	10,00
Doña Luisa Robuster Alvarez.....	10,00
Don Juan Blanco Cobaleda.....	150,00
Don José Basabe.....	10,00
Don Aveleño Ortega.....	10,00
Don Manuel del Busto.....	20,00
Don Amado Salas.....	20,00
Sociedad de Carniceros de Salamanca.....	100,00
Empleados de las Oficinas de la Compañía Nacional del Oeste: Don Heliodoro Astudillo, 10 pesetas; don Francisco Moreno, 7; don Serafín Martínez, 5; don José Angel Rodríguez, 10; don Antonio Izquierdo, 10; don Antonio Durán, 5; don Antico Carrillo, 5; don Julio Migue, 5; don Pablo M. Pereira, 9; don Tomás S. Sierra, 3; don Julián Rollán Paleo, señorita María Luz González Angoso, 5; señorita Inés Martínez Urribarri, 3; don José Rodríguez Moreno, 3; don Fructuoso García, 5; don Jacinto Aguilar, 3; don José Manuel Martín, 2; don Esteban García, 2; don Pablo Sánchez, 2; don Delfín Prieto, 3; don José Luis Hernández, 3; don Pedro Rodríguez, 3; don Angel Cabezas, 2; don Mariano Peláez, 3; señorita Juana Vicente, 3; don Sebastián García, 1; don Luis Herrero, 3; don Angel Herrero, 3; don Eduardo Perianez, 3; don Jesús Grandes, 3; don Francisco Martín Alfaraz, 3; don Federico Revuelta, 3; don Julio Hernández Guzmán, 3; don Eduardo Ruiz Alcala, 3; don Domingo Prieto, 1; señorita Ignacia Pérez, 3; don Domingo López, 1; don Julián Palazuelo, 1; don José González Hernández, 2; don Manuel Sáez, Total.....	150,00
Don Bernardo Mesonero.....	5,00
Don Mariano Rodríguez y Rodríguez.....	50,00
Don T. S.....	25,00
Don Modesto Poladura.....	373,10
Total.....	18.819,30

## Sensacional novillada en nuestra Plaza de Toros el día de San Pedro.

**RICARDO L. GONZALEZ**  
**FELIX RODRIGUEZ II**  
**CARNICERITO DE MEJICO**  
— Los tres ases de la novillería —

## NUEVO REFRESCO

Hoy se pone a la venta, en los Cafés y Bares, el nuevo refresco "Orange Crush", que representa en esta provincia el estimado industrial don Salomé Sánchez.

El nuevo refresco está admirablemente presentado en botellas especiales, con cierre higiénico y original.

El señor Sánchez ha instalado en su fábrica de gaseosas una máquina especial de contrapresión con destino exclusivo para el gran refresco "Orange Crush", que pronto se hará popular por su rico sabor y excelente aroma.

Pida usted hoy "Orange Crush". Felicitamos a don Salomé Sánchez por sus aciertos industriales.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS "Piel de ángel"

A medida que las tardes se vuelven más tibias y que el verano se aproxima, ya haciéndose mayor la costumbre de salir a los paseos, como ensalzándose para las vacaciones, que vendrán casi encima. Para estos primeros meses se hacen muchos bonitos paseos, que podría decirse, sin temer equivocarse, que está hecho únicamente para las bellas tardes de verano. Estos trajes son como una transición entre los trajes que se usan en la ciudad y los que más tarde llevaremos en playas de moda. Los trajes de noche que nos ofrecen los modistos de los tejidos más opuestos que se puede darse idea la mente humana.

Los satines vaporosos encantan siempre, y ahora, un poco más que nunca, las casas de costura emplean, sin demostrar preferencia por ninguno, el satin brillante y el mate, que recibe el nombre de "piel de ángel", poético nombre, que tal vez haga la fortuna de esta nueva tela de terciopelo nacarado, tan dulce de tocar, que se emplea igualmente para adornos de sombreros en forma de cintas que para vestidos. Los crespones, simpáticas telas de verano, ocupan un lugar importante en las colecciones de primavera; se usan los crespones lisos, los estampados, el crespon royal, "Billis", los crespones romanos, Georgette, sin que por esto se desdénen las muselinas lisas o estampadas.

El tul, lindo tejido de noche, se emplea liso o mezclado con encaje; lástima que sea tan frágil, porque con su aspecto vaporoso y translúcido, favorece igual a las chiquillas que a las señoras de edad.

Una alegre sorpresa nos ha dado la aparición de las telas para trajes de noche con bordado inglés o plumetis, que se adornan con encajes de hilo y vestidos de organdi con adornos de terciopelo. Estos trajes no quedan reservados únicamente para las chicas de pocos años, porque en estos modelos se encuentran apropiados a todas las edades.

## VIAJES

Han salido: Para Peñarandilla, las bellas y simpáticas señoritas Pepita Gómez, Herminia y Margarita Hernández.

—Para Avila, don Matias García Narros y su encantadora hija Marciana García Egidio.

—Para su finca Gutiérrez Velasco, don Manuel Alvarez, con su familia.

—Para Barcelona, el industrial don Ramón Moneo.

—Para Madrid, doña Vicenta Bando, viuda de Moneo, y su sobrina, la señorita Julia Alvarez Perianez.

## DE DIAS

Pasado mañana, celebra su santo el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Primo Garrido.

MARIA RODRIGUEZ Y LEOPOLDO GONZALEZ MARTINEZ

Ayer, a las once de la mañana, en la severa capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la Puerta de San Pablo, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita María Rodríguez, hija de nuestro querido amigo, el prestigioso industrial en Alba de Tormes y encargado de la Central del Ferrocarril, con Julián, con el joven empleado de la Compañía Telefónica Nacional, don Leopoldo González Martínez.

Fueron padrinos, la lindísima señorita Berta González Martínez, hermana del novio, y el tío de la desposada, don Pelayo Rodríguez.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, don Eduardo Acevedo, prestigioso médico titular de Cabeza de Bujar, don Antonio Rodríguez y don Manuel Hernández.

Bendijo la unión, el celoso párroco de Morille, don Esteban González, quien pronunció después una elocuente y simpática plática sobre el matrimonio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, que sirvió de manera admirable la competente cocina del café Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Tortilla a la francesa con jamón; solomillo a la Financier; langosta dos salsas; pollos gaseados; helado: crema de vainilla; postres: frutas y queso; café, licores y habanos.

Terminado el banquete, el nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron, en automóvil, para Avila, para seguir a Madrid, Valencia y otras capitales de España, regresando a Segovia, donde fijarán su residencia.

Con tan fausto motivo, los nuevos esposos han recibido valiosos regalos de sus familias y amistades.

Sinceramente enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

## DESPEDIDA DE SOLTERO

En el restaurant de la señora viuda de Fraile, ha celebrado su despedida de soltero el distinguido y pundonoroso, teniente del regimiento de Albuera, número 16, don Ricardo Vivas Hernández, a cuyo íntimo acto asistieron sus amigos y compañeros, comandante, don Arturo Jiménez; los capitales: don Manuel Arias y don Bernardo G. Cajigal; el médico, don Jacinto Hernández, y los oficiales don Ruperto Martínez, don Eusebio Gómez, don Joaquín Vidriales, don Francisco Marique, don Eugenio Rodríguez, don Fabio Cortés y don Agustín Criado.

El banquete fué muy bien servido, y durante la comida reinó la más cordial alegría.

## NUEVO CATEDRÁTICO DE INSTITUTO

Nuestro querido amigo y paisano, el joven don José Fradejas Sánchez, que venía desempeñando la plaza de profesor de Francés del Instituto local de Alcazar, después de reñidas oposiciones ha obtenido la cátedra de Latín del Instituto Nacional de Logroño.

El señor Fradejas, alumno que fué

de la Universidad de Salamanca, ha obtenido un brillante triunfo, que sinceramente nos complace.

Nuestra más cordial enhorabuena al joven catedrático, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

## FALLECIMIENTOS

Ha muerto, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y del cariño y respeto de todo el vecindario de Aldehuela de Yeltes, el que durante más de cincuenta años fué su médico insustituible y venerado, don Eladio Miguel García.

La noticia de la muerte del querido amigo y noble anciano, nos llena de profundo sentimiento, ya que tuvimos el honor de conocerlo y contarnos entre sus amigos.

Don Eladio Miguel García, fué en Aldehuela de Yeltes y pueblos comarcanos una verdadera institución y el consejero noble y cordial de de todo el vecindario.

A don Eladio se acudia, lo mismo para las enfermedades del cuerpo, como para las del alma, y con sus consejos y consuelos, fué adentrándose en todos.

El finado cursó su carrera en la Facultad de Medicina de Salamanca. Terminada ésta, ejerció durante dos meses, en su pueblo natal, Tamames, sustituyendo al titular. En Noviembre de 1887, se encargó de la asistencia médica de los pueblos de Castrol, Alba de Yeltes, Tenebrón, Diosleguarde, Morasverdes, Maillo, Puebla de Yeltes y Aldehuela de Yeltes.

La abnegación del señor Miguel García, fué inmensa. A caballo, a pie muchas veces, recorrió los pueblos, salvando los peligrosos arroyos de la cuenca del Yeltes, llevando y extendiendo a todos sus consuelos.

En Aldehuela de Yeltes y demás pueblos, realizó una campaña sanitaria admirable, y por todo ello mereció el título de "Patriarca de la Paz".

En 1927, después de cincuenta años de ejercer la titular de Aldehuela y cuando tenía setenta y seis años de edad, se le tributó un homenaje sincero, cariñoso, y en el que tomaron parte todos los médicos de los pueblos limítrofes y las autoridades salmantinas.

Hace próximamente un año, fué jubilado, y el Ayuntamiento de Aldehuela, reconociendo los grandes servicios prestados por el venerable anciano, le asignó una pensión superior a su sueldo en ejercicio.

Murió el señor Miguel García a los ochenta años de edad, después de una vida intensa de trabajo en bien de sus convecinos, que recordarán eternamente al hombre bueno y médico inteligente, que supo rodearse del máximo prestigio y cariño.

Descanse en paz el inolvidable amigo y noble caballero, y reciban la expresión de nuestro más sincero pésame sus afligidos hijos: don Arturo Miguel Población, doctor en Medicina; doña Esperanza y doña Julia; hija política, doña María Población de Miguel; hermanas políticas: doña Matilde Población y doña Ramona Sánchez (ausentes); nietos: María de los Angeles, Luis y Arturo Miguel Población; primos, sobrinos y demás parientes.

## ANIVERSARIO

Mañana, día 8 de Junio, hace cuatro años que falleció en nuestra ciudad en la flor de su vida, la bella y distinguida señorita Angeles Sastre Nuño (descanse en paz).

Al cumplirse el cuarto aniversario de su muerte, reiteramos el pésame más sentido a sus desconsolados padres, don Ricardo y doña Damiana; a sus hermanos, doña Concepción, don Agustín, don Eugenio, don Ricardo y doña Damiana y demás familia, todos ellos muy queridos amigos nuestros.

## VARIAS

La estudiosa señorita Verónica Daniel de Vega, ha obtenido Matrícula de honor, en Química orgánica.

—Terminadas sus tareas docentes, ha regresado a Madrid el profesor de Taquigrafía y Mecanografía de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Victor Minguéz Cortezón.

—Con la brillante calificación de sobresaliente en casi todas las asignaturas, ha terminado la carrera del Magisterio, la distinguida señorita Concha Méndez Bermejos, de Castellanos de Moriscos.

Reciba tan estudiosa señorita nuestra felicitación, extensiva a su familia.

—Con sus hermanos los señores de Villar (don José), pasa una temporada en ésta la señorita Lola Santo, de Elche.

# FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195  
Teléfono 4075 ZARAGOZA Apartado 254

**TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)**

**REUMA-PIEL-VIAS RESPIRATORIAS AVARIOSIS-GRIPPE**

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

140 habitaciones todo confort. - Cuartos con baño

**1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE**

## UN AVANCE DE LA COSECHA DEL PRESENTE AÑO

Ayer adquirimos en un centro oficial, cual es la Sección Agronómica de la provincia, un avance comunicado a la Dirección general de Agricultura el día 15 de Mayo último, sobre la cosecha probable o calculada del presente año, y cuyo resultado es el siguiente: Trigo, 1.658.000 quintales métricos. Cebada, 487.285 quintales métricos. Centeno, 392.040 quintales métricos. Avena, 188.595 quintales métricos. Como el producto agrícola más importante es el trigo, hicimos un estado comparativo del cálculo del año anterior, resultando que en dicho ejercicio el cálculo ascendía a 1.252.822 quintales métricos, habiendo, por tanto, una diferencia en más, para el año de 1931, de 405.178 quintales métricos.

## ¡SIEMPRE BARATO!

**PEREZ Y PARADINAS**

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS SEÑORES LERROUX Y AZAÑA MARCHARAN A VALENCIA

## LO QUE DIJO ANOCHE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al señor Companys se le acepta la dimisión de su cargo de Gobernador civil de Barcelona y se levanta el estado de guerra en Huelva y Málaga

### EL SR. MAURA Y EL GOBERNADOR DE BARCELONA EL SEÑOR COMPANYS DIMITE EL CARGO, QUE LE ACEPTA EL MINISTRO

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana llegó a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, señor Companys, que confirió extensamente con don Miguel Maura y con don Marcelino Domingo, almorzando después con los señores Maura y Galarza.

A las nueve de la noche, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, que hizo las siguientes manifestaciones:

—Reina completa tranquilidad en toda España. En Asturias, cada día que pasa se nota una mayor pacificación en los ánimos y hay fundadas esperanzas de que suavemente, pero con toda prisa, termine el conflicto allí planteado.

He almorzado esta mañana con el Gobernador de Barcelona, señor Companys, dispuesto mi ánimo a convenirle para que permanezca en su cargo, pero contrariamente a mis propósitos, los argumentos del señor Companys me han convencido y, por lo tanto, dimite el cargo, y al Consejo del martes llevaré yo la dimisión.

Esta está perfectamente fundamentada y, en realidad, sus argumentos son lo suficientemente estimables, y aun cuando no tengan carácter público, si los tiene políticos para la dimisión.

En Huelva y Málaga se levantará el estado de guerra esta misma noche, o mañana, domingo, por la mañana. Espero recibir el lunes al nuevo Capitán general de Andalucía, señor Ruiz Trillo, y supongo que marchará el mismo lunes, por la noche, para posesionarse de su cargo. Antes, hablaré extensamente con el general, acerca de la situación de Andalucía, para que en las provincias donde se mantiene el estado de guerra, y que son Sevilla, Cádiz y Córdoba, no se interrumpa la política que viene desarrollando el general Cabanellas, con el aplauso del Gobierno y del pueblo.

### LO QUE DICE EL SR. ALCALÁ ZAMORA

A LA SALIDA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Hasta las nueve y media de la noche permaneció en su despacho el jefe del Gobierno.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora:

—¿Ha sido aceptada la dimisión del Gobernador de Barcelona?

—No sé nada todavía, y creo que no se debe haber resuelto nada de eso, puesto que he conferenciado con el ministro de la Gobernación esta tarde, y en la conversación no se ha tocado ese asunto.

—¿Ha recibido usted a una comisión de Pasajes?

—Sí, una comisión de patronos y de obreros. Esa es una cuestión que corresponde al ministerio del Trabajo, y así se lo he dicho, y ellos me han hablado del famoso laudo, del que yo, realmente, no tenía noticias de que se hubiese dictado.

### LERROUX Y AZAÑA A VALENCIA

LA DESPEDIDA

Madrid.—A las diez de la noche marcharon, en el expreso de Valencia, los ministros de Estado y de la Guerra, señores Lerroux y Azaña.

A la estación acudieron a despedir a los ministros numerosos amigos y significados republicanos, así como las autoridades, los altos funcionarios de ambos ministerios y el capitán general de Madrid, don Gonzalo Queipo del Llano.

Al arrancar el tren, se dió un viva a la República y estalló una gran ovación.

### UN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL

CONTRA EL SEÑOR QUIÑONES DE LEÓN

Madrid.—El ministro de Estado del Gobierno de la República, señor Lerroux, ha ordenado que se abra en París un expediente de responsabilidad criminal contra el que fué embajador de la Monarquía, señor Quiñones de León.

El motivo del expediente es la desaparición de documentos pertenecientes a España.

Según parece, al proclamarse la República, el señor Quiñones de León hizo desaparecer el fichero y documentos de importancia.

El expediente ha comenzado a tramitarse hace unos días.

### JEFES MILITARES QUE DESCIENDEN DE GRADUACION SEGUN EL DECRETO DE REVISION DE ASCENSOS

Madrid.—Se asegura que mediante el decreto del ministro de la Guerra sobre la revisión de ascensos militares, bajarán de graduación los siguientes jefes:

El teniente general, señor Sanjurjo, quedará en general de división.

El teniente general, don Leopoldo Saro, en general de brigada.

El teniente general don Federico Berenguer, en general de Brigada.

Los generales de división, señores

González Carrasco y Goded, en generales de brigada.

Los generales de brigada De Benito y Millán Astray, quedarán en coronel.

Los periódicos preguntan si los señores que han pedido su retiro con el grado concedido ilegalmente han de quedar en él.

### UN AVANCE DE LA FUTURA CAMARA

HABRA SIETE PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid.—Una alta personalidad de la República, hablando de la futura constitución de la Cámara Constituyente, ha hecho un avance de las distintas fuerzas políticas que han de componerla.

De este avance, resulta mayoría de diputados de la derecha liberal republicana.

Según estos datos, la constitución probable de la Cámara, será la siguiente:

Derecha liberal republicana, 120 diputados.

Socialistas, 100.

Radicales socialistas, 100.

Radicales, 90.

Republicanos catalanes, 30.

Acción Republicana, 25.

Republicanos demócratas, 14.

Monárquicos, 6.

Habrán, por lo tanto, siete partidos en la República.

Además, los federales pueden obtener algunos puestos con el apoyo de los sindicalistas y comunistas.

Los seis monárquicos pueden ser los señores Sánchez Guerra, Bergamín, conde de Romanones y algún otro cuyo monarquismo nada tiene que ver con don Alfonso de Borbón.

### COMENTARIOS SOBRE LA REUNION DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—Los periódicos, recogiendo la iniciativa de San Sebastián, hacen comentarios acerca de la población donde deben reunirse las Cortes Constituyentes.

Los comentarios coinciden en abogar que las Cortes se reúnan en Madrid, como capital de la nación, pues tiene derecho a que su nombre quede unido al de esas Cortes que van a dar a España la Constitución de su segunda República, como Cádiz junta su gloria al Código de 1812.

Añaden que Madrid tiene dadas suficientes pruebas de desinterés ejemplar, cargando gustoso con los gastos extraordinarios que supone la capacidad de la región, mientras Barcelona y Sevilla celebraron dos exposiciones con el apoyo del Estado.

Además, Madrid tiene un ambiente político tan intenso y extenso como ninguna otra capital de la República.

### SE DECLARA NULO EL CONTRATO DE TABACOS CON EL SEÑOR MARCH

RESPONSABILIDADES CONTRA LOS SEÑORES AMADO, CALVO SOTELO Y MARCH

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha facilitado a la prensa la copia de un interesante decreto.

Mediante esta disposición, se declara nula la del 2 de Agosto de 1927, dada por la Dictadura, en virtud de la cual se concedía a don Juan March y Orbeta el Monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

En la parte expositiva se dice que con fecha 30 de Septiembre apareció una orden firmada por el Director general del Timbre, don Andrés Amado, por la que se accedía a las pretensiones del señor March en un expediente tramitado sobre esta cuestión, y en el mismo día una Real orden firmada por don José Calvo Sotelo, como ministro de Hacienda, aprobando la disposición aludida.

En el decreto de hoy se determinan todas las disposiciones legales infringidas por la disposición dictatorial con esta concesión; y por último, se declara nula y sin ningún valor, así como las obligaciones derivadas de las mismas.

En cuanto a las responsabilidades en que hayan incurrido don Andrés Amado, don José Calvo Sotelo y don Juan March y Orbeta, se dispone que se hagan efectivas en el modo y forma que determinan las leyes vigentes.

### ALGO SOBRE LA CONSTITUCION Y EL PROBLEMA RELIGIOSO

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al hablar con los periodistas, aludió a los trabajos que realizaba para dar cima a una labor que llevará a las Cortes Constituyentes.

Dijo después que iban muy adelantados los trabajos de la comisión asesora jurídica en la redacción de la Constitución de la República, cuyo capítulo primero ya tenía redactado, referente, como es lógico a los derechos y deberes de todos los ciudadanos españoles.

Seguidamente comentó una noticia publicada por un periódico, en la que se dice que un juez ordenó la detención de varios individuos que no se descubrieron al paso de la procesión del Corpus, diciendo el ministro que ya se le habían hecho al funcionario in-

dicado las observaciones oportunas, haciéndole saber que las disposiciones de la República han hecho cambiar por completo el criterio y la situación en estas cuestiones religiosas.

El acto realizado pudo ser visto socialmente como una desdorsía, pero desde el punto de vista jurídico y legal, no es un hecho punible después de la aparición del decreto que establece la libertad de cultos, y por lo tanto, los ciudadanos quedan eximidos de la obligación de descubrirse en tales circunstancias, como podrá hacer el católico al paso de la procesión de carácter protestante, ante la cual no necesitará hacer ningún signo de acatamiento.

Por último, refiriéndose a la circular dirigida a los Registradores de la Propiedad sobre los bienes de la Iglesia, insistió en que no había sido iniciativa suya, sino de la Comisión Jurídica que entiende en el asunto de la normalización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Dicha Comisión había pedido, precisamente anoche, varios datos sobre las relaciones económicas entre las dos postestades, y comoquiera que no podía contestarse desde el departamento tal comunicación, di traslado de ella al departamento de Hacienda para que la eva-

### LA INICIATIVA DE SAN SEBASTIAN

UNA VISITA AL SEÑOR PRIETO

Madrid.—El alcalde de San Sebastián, señor Sasiain, se entrevistó esta tarde con el ministro de Hacienda para exponerle los deseos de la población de San Sebastián, de que las Cortes Constituyentes se reúnan y celebren sus sesiones en la capital donostiarra, para lo cual ofrecía al Gobierno el Kursaal, y unos hoteles para residencia oficial de los ministros.

Añadió que para sufragar todos estos gastos el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa ofrecía medio millón de pesetas, y que en el caso de que el Gobierno accediera a las pretensiones de dicha capital, pondría un telegrama al alcalde interino para que inmediatamente reuniera al Ayuntamiento y éste le autorizase de manera oficial para hacer en el anterior ofrecimiento al Poder público.

El señor Sasiain enumeró todas las ventajas que para los parlamentarios representaría el trabajar en San Sebastián.

A su vez, enumeró los beneficios que la capital obtendría por la afluencia del personal que acompañaría al Parlamento, y también por el aumento de turistas, periodistas y personas de todas las clases sociales, deseosas de asistir a las sesiones de las Cortes Constituyentes.

El señor Prieto reconoció las desventajas que ofrecía la reunión de las Constituyentes en pleno verano a causa del calor, y dijo a su visitante que el Gobierno se había preocupado de la cuestión, pensando, incluso, en celebrar las sesiones en El Escorial.

En cuanto al traslado a San Sebastián, supondría grandes gastos, pues teniendo en cuenta los servicios del Parlamento y de todos los ministerios, pueden calcularse en más de tres mil personas las que tendría que trasladarse a la capital donostiarra.

Además de los gastos extraordinarios, había que tener en cuenta que la afluencia de personal originaría una elevación en el coste de la vida para los vecinos de Donostia.

También expuso Prieto al señor Sasiain, las desventajas que a los ministros acarrearía el tener que privarse del asesoramiento y de los servicios de los oficiales más antiguos de los ministerios y de los jefes de Negociado, que necesariamente tendrían que seguir en Madrid al frente de sus puestos.

De todas formas, Prieto encargó al alcalde de San Sebastián, que ultime un proyecto, calculando el gasto completo que ocasionaría la reunión de las constituyentes en la capital del Norte.

### NOTICIAS DEL DIA

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 50,55

Francos, 40,75

Dólares, 10,405.

EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—El Gobernador civil de Barcelona, señor Companys, ha dicho a los periodistas que había presentado la dimisión de su cargo al señor Maura, a lo que éste se opuso, pero que, al insistir, le fué aceptada, como ya decíamos anteriormente.

El señor Companys continuará en el Gobierno civil hasta el nombramiento del sustituto.

Después se dedicará a una intensa campaña electoral, pues presentará su candidatura por Barcelona en las filas de la izquierda republicana catalana, que representa el señor Maciá.

Añadió que la situación de Barcelona era buena, que allí no había problema perentorio alguno, ni pasaba nada, y que el conflicto de los obreros del puerto puede considerarse como solucionado.

### LO QUE DICE UN ALBISTA-CHAPARRIETA, DESAUTORIZADO

Madrid.—De París ha llegado un significativo amigo del señor Alba y de-

ra que éste aconseja a sus amigos que ingresen en el partido radical del señor Lerroux, y que desapruéba y censure la conducta política del señor Chaparrieta.

### CREACION DEL CONSEJO DE PARQUES NACIONALES

Madrid.—En el Ministerio de Fomento han facilitado una copia del decreto creando el Consejo de Parques Nacionales, el cual quedará encargado de formar un catálogo de todos los sitios y paisajes a que se refiere el artículo segundo de la ley de 7 de Diciembre de 1916, incluyendo en el mismo todos los parques o sitios naturales de interés nacional que deben ser integralmente respetados y protegidos; la relación de los bosques y sitios campesinos dignos de ser visitados, el estudio de la flora y de la fauna; la determinación de los aspectos geológicos e hidrológicos que deben ser mantenidos, y, en general, todo cuanto se refiere a las bellezas naturales de España que necesitan ser defendidas contra los actos que pueda cometer la mano del hombre.

El actual Patronato de Parques Nacionales queda disuelto.

### LOS QUE CONTESTARON A LARGO CABELLERO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo han facilitado el texto de las contestaciones al discurso pronunciado por el ministro español señor Largo Caballero, en el banquete ofrecido a los delegados ibero-americanos.

Fueron oradores el delegado gubernamental de Portugal, señor Rodríguez Pereira; el representante de la Argentina, señor Moreta; el representante del partido socialista del Brasil, señor Silva; los delegados gubernamentales de Chile, Venezuela y España, y, finalmente, el delegado del Uruguay, señor Castro.

Los discursos fueron de gran efecto para la madre patria, y de salutación fervorosa a la República.

### DICE EL SEÑOR LOPEZ FERRER

Madrid.—El nuevo Alto Comisario civil de nuestro protectorado en Marruecos, señor López Ferrer, celebró una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora, a la que asistió el Director interino de Marruecos y Colonias, señor Cánovas del Castillo.

Al salir el señor López Ferrer, dijo que nada podía decir hasta recibir órdenes del Gobierno y que tampoco sabía la fecha de su marcha.

Manifestó, por último, que cambiaría impresiones con el general Cabanellas, y después con el Jefe, para el nombramiento de Gran Visir.

### OTRAS NOTICIAS

AL DESGRACIADO GITANILLO DE TRIANA SE LE HA DECLARADO LA MENINGITIS. - SU ESTADO ES DESESPERADO

Madrid.—El desgraciado diestro Gitanillo de Triana continúa en estado gravísimo, por haberse presentado la meningitis, y esta complicación se le ha producido a consecuencia de la infección de la columna vertebral.

A las siete de la tarde, los médicos hicieron un nuevo esfuerzo, sometiendo al herido a la operación del lavado de la médula.

Se desconocen todavía y en absoluto, los efectos de esta operación.

Numerosos particulares, familiares y amigos no abandonan la clínica a momento.

### A MARTIN AGÜERO LE AMPUTAN DEDO Y MEDIO DE UN PIE, Y SE LE DECLARA UNA BRONCONEUMONIA

Madrid.—En el mismo sanatorio en que se halla Gitanillo de Triana, ha ingresado el torero bilbaíno Martín Agüero, al que se le practicó una ligera operación en un pie, que se le complicó, gangrenándose la herida, hasta el punto de que ha sido necesario amputarle el dedo pequeño, y parte de otro.

La operación se ha complicado después, debido a que Martín Agüero padece un catarro, y se le ha declarado la broncneumonía.

Los médicos dicen que aun cuando no está en peligro la vida del valiente torero bilbaíno, su estado es grave.

### DECLARACIONES DE VALLE INCLAN SOBRE EL ESTATUTO GALLEGO Y SOBRE LA MONARQUIA

Madrid.—Interrogado el ilustre literato don Ramón del Valle Inclán, sobre el Estatuto Gallego, ha dicho:

—El Estatuto de Galicia es opuesto completamente al de Cataluña, y debe resolverse de modo distinto. Cataluña necesita un arancel que favorezca su industria, y Galicia necesita la creación de un puerto franco en Vigo y la supresión de todo arancel. Lo que produce Galicia lo manda al extranjero; no así Cataluña.

Se declara federal, como deben serlo todos los españoles que conozcan la Historia, porque España —dice— es una Federación, según acusan sus distintas regiones.

La vida española —agregó— ha cambiado muchísimo. Este cambio lo conocían muy bien los antiguos políticos, pero lo ahogaban con sus medidas. Lo conocía el conde de Romanones, y por eso mediante unas elecciones municipales, ha resultado sin sangre un pleito revolucionario.

La monarquía derrumbada no tiene en su historia más que dos elementos para vencer. Primero, el soborno (Vergara), y la imposición militar (Sagunto).

El señor Valle Inclán tiene el propósito de escribir una serie de artículos sobre los últimos días de la monarquía, que los titulará "Anales de nueve días".

### LA HUELGA MINERA CONTINUA LO MISMO. POSTES DERRIBADOS

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga minera, creyéndose que los sindicatos únicos no aceptarán en ningún momento el criterio de los Comités paritarios.

Los sindicalistas solicitan que la Patronal minera acepte las peticiones obreras, cuya negativa dió lugar al conflicto por desentenderse de ellas.

Donde más se ha intensificado el paro ha sido en Sama y en la Felguera.

En la madrugada última, volaron los huelguistas, con dinamita, tres postes de conducción eléctrica, situados en los grupos "Mariana" y "Mercedes", pertenecientes a la fábrica de Mieres.

Ambos grupos quedaron completamente sin luz.

### DISOLUCION DEL PARTIDO REFORMISTA Y CONSTITUCION DEL DEMOCRATA REPUBLICANO

Oviedo.—En el Círculo Reformista se han reunido numerosos afiliados, tomando el acuerdo de disolver el partido, sustituyéndolo por el de Republicano Liberal Demócrata.

### LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Bilbao.—El lunes declararán la huelga los obreros del ramo de construcción, organizado el paro por el Sindicato Único.

Esta huelga es una protesta contra los sucesos desarrollados en San Sebastián; los repetidos cacheos en la casa social de los Sindicatos y la prolongación del paro de obreros en la estación.

### LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao.—Al gobernador civil le visitaron representantes de los Sindicatos únicos de Baracaldo y Sestao, comunicándole que ellos no patrocinan ese movimiento, ni tampoco secundan la actitud adoptada por los obreros de los Altos Hornos.

El Gobernador civil ha comenzado a practicar gestiones para buscar una fórmula que arregle completamente el conflicto.

### UN OBRERO APUÑALADO

Bilbao.—Comunican de Ermúa que el obrero parado Anastasio Gil, se encontró en la carretera a un individuo que iba al trabajo.

Anastasio le pidió limosna, y como el otro obrero se la negara, le asestó una puñalada en el vientre, dejándole en estado moribundo.

El agresor fué detenido.

### CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO

Cádiz.—En el castillo de Santa Catalina se ha celebrado un Consejo de Guerra, sumarísimo, contra cuatro individuos pertenecientes a la dotación de los torpederos que se hallaban fondeados en este puerto.

Se les acusa de desacato a superior, gritos subversivos y embriaguez.

La sentencia ha sido remitida, para aprobación, al capitán general.

### EL CONFLICTO PESQUERO. - REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

San Sebastián.—Como continúa todavía el conflicto pesquero, el Gobernador civil reunirá hoy a patronos y obreros, con objeto de poner fin al conflicto, y que se reanude el trabajo el lunes.

También ha anunciado que garantizará la libertad del trabajo.

Han sido libertados varios de los detenidos a consecuencia de los últimos sucesos.

### LA ANULACION DEL MONOPOLIO DE TABACOS DE AFRICA PRODUCE GRAN JUBILO

Málaga.—La noticia referente a la anulación del Monopolio de Tabacos del Norte de África, y cuyo monopolio se hizo a favor de don Juan March, ha producido gran júbilo en esta capital.

Se recuerda que la concesión del monopolio coincidió con la terminación de la fábrica de tabacos de Málaga, que costó diez millones, no llegando a inaugurarse y condenándola a la inactividad.

Al anularse el Monopolio, se espera que rápidamente se reanuden las operaciones tabaqueras, lo cual contribuirá también a disminuir considerablemente la crisis del trabajo.

### EL ESTADO DE GUERRA

Málaga.—En la Audiencia se han congregado las autoridades para tratar del estado social y público de Málaga.

En vista de que la normalidad, desde hace días, es completa, las autoridades han tomado el acuerdo de aconsejar al Capitán general el levantamiento del estado de guerra.

### POR UNOS AMORES. - DOS HOMBRAS GRAVEMENTE HERIDOS

Sevilla.—Por disputarse el amor de una agraciada joven, llamada Isabel Rivero Gallardo, Antonio Jiménez y Manuel Rodán, salieron desafiados.

Se acometieron con puñales, y los dos resultaron gravemente heridos.

También resultó herida María, de pronóstico reservado.

### MANOLO Y RAFAEL BIENVENIDA, HERIDOS

Sevilla.—En el cortijo de Pérez de la Concha, se verificó el tentadero, resultando herido de un puntazo en una de las orejas, Manuel Bienvenida, y su hermano Rafael, de un varetazo leve en la ingle.

### HUELGA DE FERROVIARIOS. - PRUEBA DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los ferroviarios de la línea de Camineal y los obreros de limpieza de máquinas de la estación del Norte.

Los obreros sin trabajo organizaron una manifestación, que fué al Ayuntamiento para protestar del alistamiento que se hace para trabajar en perjuicio de ellos, pidiendo que sean éstos los que distribuyan el trabajo.

### UNA CARTA A LERROUX DE LA FRATERNIDAD REPUBLICANA. CONTESTACION DEL MINISTRO DE ESTADO

Barcelona.—La junta directiva de la Fraternidad Republicana, ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux, rogándole que acceda a que figure su nombre a la cabeza de la candidatura de diputados a Cortes por Cataluña.

El ministro de Estado ha contestado con otra carta, diciendo que lleva cuarenta y siete años de vida pública, siempre en primera fila, y tengo —dice— el pecho y la frente llenos cicatrices. Creo que tengo derecho a la espontaneidad con mis amigos. No presentaré mi candidatura por ningún sitio. Dejo que mi elección para diputado sea debida a la espontaneidad de mis correligionarios.

### EL CONFLICTO DEL PUERTO, RESUELTO

Barcelona.—El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el conflicto del puerto estaba resuelto, debido a las gestiones realizadas por el presidente de la Generalidad, señor Maciá, que ha puesto de acuerdo a los elementos interesados.

El próximo lunes se firmará este acuerdo.

### REAPERTURA DEL CIRCULO COMUNISTA

Barcelona.—El Gobernador civil ha autorizado la reapertura del Círculo Comunista, que había sido clausurado por celebrar una reunión clandestina.

### SUSCRIPCION PARA LOS SIN TRABAJO. - FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO DON ANTONIO RIERA

Barcelona.—La suscripción promovida para remediar la crisis del trabajo, asciende, en el actual momento, a 140.000 pesetas.

Ha fallecido el catedrático de Anatomía de esta Facultad de Medicina, don Antonio Riera, que era decano de los delegados médicos.

### HOMENAJE A DON JUAN ROCHA. - ESPERANDO A RODRIGO SORIANO. NUEVO DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Hoy se ha celebrado un banquete homenaje en honor a don Juan Rocha, embajador de España en Portugal. Se pronunciaron varios discursos.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

REGRESO DE LARGO CABALLERO

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID
UNA OPERACION AL DIESTRO GITANILLO

Madrid.—La operacion de lavado de la medula al diestro Gitanillo, ha sido practicada hoy por los doctores Goyanes, Segovia y Sanchis Banús.

El diestro soportó la operacion con gran entereza, que duró tres cuartos de hora, no pudiéndosele cloroformizar.

La operacion quirúrgica fué muy dolorosa y no pudo terminarse, por temer los doctores que el herido no la soportase.

Parece ser que la operacion ha sido beneficiosa para Gitanillo. El herido, dentro de la gravedad, recobra la tranquilidad, y el pulso es seguro.

Persiste, desde luego, la infeccion meningea, y mientras ésta no disminuya, no desaparecerá la gravedad extrema que padece.

Hoy se someterá al diestro Gitanillo de Triana a una nueva intervencion quirúrgica.

CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RIOS
Madrid.—El cursillo de conferencias organizado por el Ateneo Jurídico de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho, ha sido clausurado con una conferencia pronunciada por el ministro de Justicia, don Fernando de los Rios, quien habló acerca del significado de la asamblea constituyente ante los problemas de España.

Calificó el momento actual como el más interesante de cuantos ha vivido España y esta hora ha despertado en todos los españoles un gran interés, para trazar las normas estatales de la España futura.

Se ocupó de los primeros años del siglo XIX, hablando de los intentos de establecer la libertad en España. Entonces resultó ser nuestro país el pueblo que más sangre derramó para gozar de una libertad que hasta ahora no ha conquistado.

Habló de las distintas Constituciones, dictadas en España y de los intentos renovadores hechos hasta llegar al momento actual.

Se presenta a las Cortes Constituyentes la necesidad de coordinar lo que significa autoridad y libertad, el Poder con todo lo que entraña el mando y la responsabilidad de cómo se ejerce. Para ello se precisa la ayuda de cuantos elementos representan las fuerzas sociales del país.

Es preciso que en las Cortes Constituyentes estén representados todos los valores nacionales de vitalidad y que sean éstos potenciados, recogidos en ellas todas las fuerzas estatales del país.

En una democracia la obediencia es el más imperioso de los deberes, porque la hemos creado todos. Con autoridad la revolución es un deber.

Expuso a continuación el orador cómo pueden ser ordenados los derechos individuales a base del antiguo derecho de amparo.

La Constitución debe también reconocer el valor jurídico del Sindicato, sobre el cual hay que estructurar la nueva ordenación política del país.

Habló de las diferencias que separan al sindicalismo y al socialismo, y dice que la Constitución española debe ahondar en lo profundo de la conciencia de España.

El ministro de Justicia fué objeto de una clamorosa ovación al terminar su extensa e interesantísima conferencia.

PROVINCIAS
SE INFLAMA UN BIDON DE GASOLINA Y OCURREN VARIAS VICTIMAS

Zaragoza.—En el pueblo de Daroca se inflamó un bidón de gasolina en el domicilio del matrimonio Julio Barceló y Dolores Bello.

Las llamas alcanzaron al matrimonio y a los hijos de ambos, José y Remedios, de uno y seis años de edad.

Julio, aterrorizado, se lanzó a la calle desde un balcón, matándose. Remedios, murió carbonizada, y la madre y el niño José resultaron gravísimos.

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO
Zaragoza.—En la calle Pignatelli, frente a las oficinas de colocación de obreros sin trabajo, se situó una nutrida manifestación de éstos, que fueron disueltos por la fuerza pública.

El grupo se dirigió al Ayuntamiento, para protestar, siendo también dispersados.

EL MINISTRO DE HACIENDA
Avila.—Llegó el ministro de Hacienda, señor Prieto, que se dirigió al Páramo de Gredos, donde pasará el domingo.

UN DETENIDO
Almería.—A la llegada del trasatlántico "Uruguay", que procedía de Barcelona, la policía practicó la detención de Joaquín Campos, natural de Monzón, que se dirige a Buenos Aires.

La detención ha obedecido a órdenes del Director general de Seguridad, y el detenido será trasladado a Barcelona.

HOMENAJE AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Monforte.—El Fiscal general de la Republica, señor Elola, visitó el Centro Republicano, donde fué aclamado por la muchedumbre.

El señor Elola, se vió obligado a salir al balcón, dirigiendo breves palabras al pueblo. En el Casino, fué obsequiado con un refresco, y por la noche, con un banquete popular, al que concurrieron numerosos comensales.

ARROLLADOS POR UN AUTO
Valencia.—Un automóvil arrolló a Ramón Climent y José Cucarilla, resultando ambos gravísimamente heridos.

DETENCION DE AGRESORES A LA GUARDIA CIVIL
Zaragoza.—Comunican del pueblo de Mores que, a consecuencia de un servicio practicado por la Guardia civil, que desde hace varios dias venían persiguiendo a unos quincalleros que tirotearon a la Benemérita, la pareja de Ateca ha detenido a Francisco Muñoz, que presentaba heridas en ambas piernas.

La Guardia civil trasladó al detenido al Ayuntamiento de Mores, y poco después de encontrarse en la cárcel, pidió una jofaina con agua. Al entrar el vigilante, el detenido, que se había escondido detrás de la puerta, golpeó duramente la cabeza del vigilante, haciéndole perder el conocimiento y dándose después a la fuga, para ser detenido poco después.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR
Murcia.—El Gobernador civil, señor Torres Roldán, presentó la dimisión de su cargo a raíz de la quema del convento de los Franciscanos, donde quedó destruida la imagen de la Purísima, valorada en un millón de pesetas.

El ministro de la Gobernación no admitió la dimisión, pero ante la insistencia del señor Torres Roldán, se ha visto obligado a aceptarla.

EXTRANJERO
LARGO CABALLERO EN PARIS
Paris.—Esta mañana ha llegado el ministro español, señor Largo Caballero, a quien acompaña el señor Fabra Rivas. El subsecretario, señor Araquistain, permanecerá en Ginebra hasta que terminen las reuniones.

El señor Largo Caballero, se ha mostrado muy satisfecho de los trabajos y de la acogida que se le ha dispensado en Ginebra, anunciando que a España se la concederá un puesto en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

A las ocho y media de la noche, en el Palacio del Trocadero, los Sindicatos del Sena, hicieron entrega al ministro del Trabajo español, de una bandera que dedican a los obreros madrileños.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston
LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte.

19 Junio MADRID Pesetas 593,70
5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
27 Julio WESER Pesetas 593,70
5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
11 Septiembre MADRID Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:
12 Octubre YORCK Pesetas 545,45
9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLQUI, 2
Dirigirse al representante en Salamanca
JOSE M. GARCIA SANCHEZ
Plaza del Peso 16 (Esquina San Isidro)

CONGRESO DE BAILARINES

Paris.—Han dado comienzo las tareas del Congreso de bailarines, al que concurren profesionales de todas las partes del mundo.

Se han presentado tres bailes nuevos: "El andador brasileño", un pasodoble cruzado de origen español y "La Ramera", argentino.

PALABRAS DEL PAPA
Roma.—El Pontífice, ante una delegación de obreros de Milán, refiriéndose al pleito entre la Iglesia y el Gobierno italiano, dijo que Dios está con el Vaticano en esta controversia, y que será reconocida la justicia que le asiste.

RIVERA
REMITIDO
RECTIFICANDO UNA INFORMACION

El partido Socialista salmantino no ha tomado acuerdo alguno que se relacione con manifestaciones de carácter religioso

En EL ADELANTO del día 6 del corriente, aparece una información relativa a la junta celebrada el día anterior por la Agrupación Socialista de Salamanca, en la que se hace constar, entre otros extremos, el siguiente, copiado literalmente: "Se acordó protestar ante el señor Gobernador por el acto cometido por unos jóvenes aristócratas, anoche, en el Gran Hotel, y "mostrar también ante la primera autoridad civil el disgusto por la tolerancia de las manifestaciones religiosas, como la del jueves, y otras que se avecinan, y en las que se hace verdadero alarde y ostentación."

Como presidente del Comité de dicha Agrupación, y sin otro propósito que el de salir al paso del error sufrido por el periodista informador, me creo en el deber de hacer constar que es total y absolutamente inexacto el hecho de haber sido tomado el acuerdo de mostrar ante la primera autoridad civil de la provincia, el disgusto de la Agrupación, cuyo Comité presido, "por la tolerancia de las manifestaciones religiosas como la del jueves, y otras que se avecinan."

Lo ocurrido fué que uno de los compañeros presentes, hizo al final de la sesión la propuesta en semejantes términos a los que aparecen copiados, propuesta que no sólo no fué aceptada, sino ni aun tomada en consideración. Sin duda alguna, el reportero de EL ADELANTO tomó como acuerdo en firme esta propuesta, hecha cuando ya casi toda la asamblea se hallaba puesta en pie para abandonar el salón.

Conste, pues, que la Agrupación Socialista no tomó el acuerdo que se le supone relacionado con estos hechos, por lo que me limito, señor Director, a hacer públicas estas manifestaciones, en honor a la verdad.—P. Santa Cecilia.

N. de la R.—Nuestro querido amigo, don Primitivo Santa Cecilia, como presidente del Comité de la Agrupación Socialista, nos ha enviado la rectificación que queda publicada.

No tenemos para qué decir lo intencionalmente que lamentamos este incidente. El redactor que asistió a la sesión celebrada por la Agrupación Socialista, tomó en su carnet, las notas del acuerdo a que se refiere la rectificación, creyendo que no sólo había sido aprobada por la asamblea, la primera parte del mismo, que hace referencia a los sucesos en el Gran Hotel, sino también el que le sigue con respecto a las manifestaciones religiosas, propuesta que hizo uno de los afiliados al finalizar la sesión y cuando nuestro compañero, creyendo ya terminada su misión, y aceptada tal propuesta por la Junta, abandonó la Casa del Pueblo, llegando a la redacción, donde escribió la reseña que se dio a las cajas y apareció en nuestro número de ayer.

Esta es la pública explicación que debemos, no sólo a nuestro querido amigo, el señor Santa Cecilia y al digno Partido que representa, sino también a nuestros lectores que, de antiguo, saben la acogida que en estas columnas damos siempre, generosa y espléndida, a toda manifestación de la vida política, sintiendo y lamentando que esta mala interpretación de nuestro compañero, haya dado motivo a la justa rectificación que dejamos publicada.

LIGA DE AGRICULTORES
Mitin de ayer
Ayer, la Liga de Agricultores, prosiguiendo su actuación propagandista, celebró dos mítines, el primero en Parada de Rubiales, y el segundo, en Aldeanueva de Figueroa.

El presidente de la Liga, señor Marcos Escribano, acompañado de los señores Cuadrado (don A.) y González Lago, llegaron a las siete a Parada, siendo recibidos por el alcalde, don Juan Borrego; los concejales don Indalecio Hernández, don Manuel Hernández, don Primitivo Fernández, don Román González, don Higinio Escribano, don Eteban Matias, don Juan Martín y Martín y don Fernando Borrego, secretario.

Juez municipal, don José del Brío; fiscal, don Victor Hernández; maestro, don Julio de Anta; cura párroco; médico, don Esteban Franco, y el veterinario, don José Fernández.

El señor Marcos Escribano habló en el Ayuntamiento ante todo el vecindario, tratando elocuentemente del régimen de propiedad y crédito agrícola. Escuchó grandes aplausos.

Llegaron a Aldeanueva de Figueroa, esperándonos el vecindario y el Ayuntamiento, formado por el alcalde, don Antonio Calvo Escobedo, y concejales, don Buenaventura Morales, don Francisco Manzano, don Jacinto Villanueva, don Agustín Vassallo, don Lucio Vega; el médico, don Bernardo Almaraz; don José Benito, juez municipal; don Agustin Valle, suplente; don Isidro Rodríguez, fiscal; don José Hernández, suplente; don Gregorio Blanco, secretario del Ayuntamiento; don Pedro Moro y su hijo, don Nicolás Moro, párroco, don Vicente Romo.

Hizo la presentación del señor Marcos Escribano don Alberto Cuadrado, quien destacó la personalidad del presidente de la Liga como una segura esperanza para las reivindicaciones agrarias.

Invitó a la unión a los labradores. (Grandes aplausos).

El señor Marcos Escribano disertó sobre distintos asuntos del programa de la Liga, siendo ovacionado.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Las obras de los Saltos del Duero.

Zamora, 6 (9,30 n.).—El ingeniero inspector de las obras de los Saltos del Duero, don José Orbeago, ha girado su visita mensual a los trabajos que se realizan entre Muelas del Pan y Ribobayo, para la construcción del salto de Ribobayo, en el río Esla.

Parece ser que el día 10 comenzará a funcionar un gran tren auxiliar de la Empresa para los trabajos de construcción de una gran presa, que tendrá 90 metros de altura y 80 de base. La construcción se llevará sin interrupción, impulsando a éstas gran actividad, para que puedan estar terminadas en un par de años.

La promesa de la bandera.
Esta mañana, en el cuartel de Viriato, se celebró el acto de prestar la promesa de fidelidad a la bandera los reclutas de cuota del Regimiento de Toledo, asistiendo el Batallón en armas, al mando del teniente coronel don Juan Castro, y terminando el acto con el desfile de los soldados a los acordes del Himno de Riego.

Con este motivo, se sirvió a los soldados un rancho extraordinario.

Un sacerdote detenido.
En la inspección de Vigilancia, se encuentra detenido, a disposición del Gobernador civil, el cura párroco de Montamarta, don Manuel Matos, quien, como se dijo en días anteriores, realizaba en su pueblo una activa campaña contra el régimen republicano.

Una excursión.
La Sociedad de Excursiones Turísticas de Valladolid, han anunciado que realizarán un viaje a la capital, a Toro y a los Saltos del Duero, para visitar éstos y los monumentos más importantes de Zamora y de Toro.

Parece ser que de la capital castellana saldrá una caravana en la que vendrán 400 personas, y que se ha invitado al alcalde de aquella ciudad a la excursión.

Una novena procesión.
En la iglesia de San Juan, de Puerta Nueva, ha dado comienzo la novena que se celebra en honor de San Antonio de Pádua.

Mañana, según tradición costumbre, se celebrará la función Sacramental de la parroquia de San Lorenzo.

EL CORRESPONSAL
Vida religiosa
Las misas
En la Catedral, la misa solemne será a las nueve y media, con exposición del Sacramento del Altar, hasta las seis de la tarde, en que se reservará solemnemente.

En las demás iglesias parroquiales y conventuales, las misas se celebrarán a la hora de los días festivos anteriores.

La novena a San Juan de Sahagún
Se está celebrando con verdadera brillantez la novena del Patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún.

A las diez de la mañana, misa solemne, y a las siete y media de la tarde, rosario y novena.

En la Clerencia, se celebra brillantemente el mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media y ocho, misas y ejercicio del mes.

A las siete y media de la tarde, exposición, rosario, novena y reserva.

Padres Capuchinos
El día 7, primer domingo de mes, celebrará su función mensual la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonia. Por la mañana, Misa de Comunión general, a las ocho. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario y plática.

LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS MILITARES DE MARRUECOS

En la "Gaceta" se ha publicado el decreto reorganizando las fuerzas militares de Marruecos, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.º La zona del Protectorado se dividirá en dos circunscripciones: Oriental (territorios de Melilla y Rif) y Occidental (territorios Ceuta, Tetuán y Larache). En la zona ejercerá el mando superior de las fuerzas militares un general de división; las circunscripciones quedarán a cargo de un general de brigada, y los territorios Rif y Larache, de un coronel.

Art. 2.º Se organiza el Estado Mayor del jefe superior con personal del anterior Cuartel general y de la secretaria del general segundo jefe, y se suprimen las Inspecciones de Sanidad militar en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, reorganizándose la Inspección de las fuerzas y servicios de Intendencia, acoplándolos a la nueva división territorial.

Art. 3.º Se suprime una compañía por bandera del Tercio y se reduce el efectivo de la bandera de Depósito y un tablor de Infantería en el grupo de Regulares de Larache.

Art. 4.º Se suprime el tablor de Caballería del grupo de Regulares de Tetuán.

Art. 5.º Se refunden en dos las cuatro Comandancias actuales, convirtiéndose en destacamentos dependientes de Melilla y Ceuta, respectivamente, los parques del Rif y Larache, y se suprime una batería de 7,5 centímetros en Ceuta y otra de igual calibre en Larache.

Art. 6.º Se suprime una compañía de Zapadores por batallón, dos compañías de la Red y las dos de Ferrocarriles. Las plantillas de los batallones de Zapadores se modifican en el sentido de substituir las compañías de especialidades por grupos de treinta obreros filiales.

En la Comandancia de Ingenieros, las Delegaciones de Ceuta y Melilla se incrementa cada uno en una compañía de treinta obreros filiales. El destacamento del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo se convierte en agrupación independiente de igual nombre.

Art. 7.º Se suprime una compañía de Intendencia de montaña en el Rif y otra en Ceuta-Tetuán, aumentándose en una sección las de Melilla y Ceuta, quedando reducida la de Larache a dos secciones.

Art. 8.º Se suprime una sección de Sanidad de montaña en Melilla-Rif y otra en Ceuta-Tetuán, conservándose dos compañías de plaza y mixta en cada una de las circunscripciones, reduciéndose a dos secciones las de la circunscripción Occidental.

Se transforma en enfermería el hospital de Alcázar y se da carácter militar al de la Cruz Roja de Villa Sanjurjo (Cala Bonita), quedando también transformado el hospital de Rif en enfermería.

Art. 9.º El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto esta reorganización, de modo que quede imputada antes de 1 de Julio próximo."

CASAS.—Se venden dos casas, juntas o separadas, con todas las comodidades, por 14.000 pesetas las dos. Se dan facilidades para el pago. Informarán, calle de Gil, 23. 4-2

SE TRASPASA, en muy buenas condiciones, bonito negocio, por no poderlo atender. Para informes, su dueño, Joaquín Guevara, en Tejares. 10-2

CASA.—Se vende, con urgencia, por ausencia de su dueño; consta de planta baja y principal, situada en la calle de Pollo Martín, número 20. En la misma informarán. 4-2

SE VENDE la casa de la calle de la Estafeta, número 9, de esta ciudad. Informarán, Plazuela de la Fuente, 1, principal. 6-6

FIAT, toda prueba, vendo, baratísimo; urge, por traslado. Razón, Laboratorio Perpetuo Socorro, de once a una. 6-5

ULTRAMARINOS "LA RIOJA". Compre siempre en esta casa y se ahorrará dinero. AZAFRANAL, 24 y 26. C. VALLEJO.

PASTOS.—Se arriendan desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Noviembre de 1931, los pastos del término de Villalazán, para 700 ovejas de espigadero y 3.000 de hoja de viña. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al señor Alcalde de Villalazán (Zamora).

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Trasportes por carreteras.—Servicio de alquileres.—De ferias, fiestas, mercados y romerías.—Nota oficiosa

Por el ingeniero jefe interino de Obras Públicas, señor Rodríguez Carracedo, y para su publicación, por ser interesante, para su conocimiento del público, publicamos la siguiente nota oficiosa:

"Por la Presidencia del Gobierno provisional de la Republica, con fecha 20 de Mayo último, se ha dictado un Decreto, que ha sido publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 21 del mismo mes, y así mismo en este "Boletín Oficial", con fecha 3 del actual.

Para el debido cumplimiento de los artículos segundo, tercero y cuarto de dicha disposición, con el fin de que, previo el conocimiento de la Legislación de Trasportes por carretera, presida en su justa interpretación la debida unidad de criterio, esta Jefatura, tanto por lo que se refiere al citado Decreto, como al de fecha 5 del propio mes de Mayo, sobre la suspensión de la tramitación de los expedientes de multas, cree preciso publicar las siguientes normas aclaratorias a los mismos:

Primera Vigente el reglamento de 22 de Junio de 1929, en lo que no se oponga a los anteriores decretos, compete a la Guardia civil y personal de la Inspección de Vigilancia de Obras Públicas formular las denuncias reglamentarias por infracción a los preceptos del mismo, y de una manera expresa, en las siguientes faltas:

a) Por llevar viajeros en camiones sin previa autorización escrita de la Jefatura de Obras Públicas.

b) Por no llevar la tarjeta reglamentaria los camiones de servicio de mercancías.

c) Por no llevar asimismo la tarjeta de la clase "C" los vehículos de turismo dedicados al servicio público de viajeros, que han de alquilarse por coche completo, y no por asientos, sin que puedan repetir el itinerario ni día ni día periódicamente.

d) "Por llevar" exceso de viajeros en todos los automóviles, así como también por transportar personas en la imperial de los vehículos sin previa autorización.

Segunda Las líneas regulares establecidas con carácter de exclusiva en esta provincia, subsisten con todos sus derechos, hasta tanto se resuelva por la Superioridad, de acuerdo con su ordenada revisión.

Tercera La libertad de circulación, por lo que se refiere a los ómnibus-automóviles que se mencionan en el artículo segundo del mencionado Decreto, se entiende para los vehículos de aquellas características que, provistos de la patente de servicios de alquiler, soliciten efectuar aquellos servicios y se hallen provistos de los rúbricos de "servicio de alquiler", que, a fin de que dichos rúbricos sean uniformes, se facilitaran gratuitamente en esta Jefatura.

Cuarta Igualmente habrán de solicitarse los servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, en cuyas instancias se han de reseñar las fechas y lugares en que se han de prestar los mismos, siendo también requisito indispensable se hallen provistos de los rúbricos correspondientes, sellados por esta Jefatura.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento, interesando de todas las Alcaldías de la provincia que, en término de diez días, envíen a esta Jefatura relación detallada de las ferias, fiestas, mercados y romerías que se celebren durante todo el año en sus respectivos términos municipales, detallando las fechas, lugares y días de duración que correspondan a las mismas, debiendo dar a la presente circular la mayor publicidad posible, exhibiéndola en los sitios de costumbre durante el periodo de quince días.

15-12

SALAMANCA-MADRID

Servicio de trasportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general
— SALIDAS DE MADRUGADA
Para MADRID, los lunes, miércoles y viernes.
Para SALAMANCA, los martes, jueves y sábados.

en Salamanca, Plaza de San Boal, 1, de 11 a 1 y de 3 a 5. TI. 1461.
en Peñaranda, en el Comercio del señor Dueñas.
en Madrid, Cardenal Cisneros, 31, izquierda. Teléfono 40334.

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de
PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
Importantes reformas en ambos establecimientos

GRAN HOTEL DE ONTANEDA
TODO CONFORT

PIDA OPORTO
PIDA CONAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

PAVIMENTOS ARTISTICOS
CON
OLAMBRILLA HIDRAULICA
MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964
FABRICA: Av. de Rodríguez Sampedro. - SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1843
SALAMANCA GUIJUBLO
Director Riesco, 29 Filiberto Vilalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Comienza intereses a partir del primer día hábil de la liquidación

# "EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA EN PEÑARANDA EN SEQUEROS

## La procesión del Corpus

Con las imágenes de los santos que caracterizan esta procesión tan popular, algunas de ellas de gran valor artístico, que precedían el Sacramento inefable, se celebró, con un orden perfecto y con gran concurrencia de fieles, la procesión. Los altares primorosamente adornados por los mayordomos señores Sánchez de la Peña y por la familia del párroco arcipreste, señor Gorjón.

La Adoración nocturna llevaba la bandera. El paso de la misma fue presenciado por numeroso público, el mismo que luego se congregó en los soportales de la plaza, formando un vistoso paseo, en el que las señoras lucieron elegantes galas de exquisito gusto, que realzaban la belleza natural de nuestras paisanas.

## Partidos de fútbol

Con una animación extraordinaria, en el amplio campo del Pradorno, se tuvo lugar el primer encuentro serio de los equipos Gimnástica - Medinense y nuestro campeón local Athletic - Club. El entusiasmo de nuestro jugadores va cada día haciendo que se interese Peñaranda en este deporte, y prueba de ello las muchas personas que acudieron a presenciar el encuentro.

Arbitró Ignacio Taramona, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Medinenses: Felicitó; Valentín, Bello; Sauzón, del Río y Pepe; Teodoro, Boti, Mier, Calderón y Rivera.

Peñarandinos: Castillo (A); Castillo (M.); Mariano Rodríguez; Paco de Dios, Marcos y Fortu Ruyter; Jesús Cano, Tomás Martín, Mariano Martín, Laureano Martín y José Armenteros.

Prevía las jugadas de tanteo, en la que se observaba la delicadeza de ambos equipos, comenzaron a movilizarse las fuerzas de uno y otro bando. A los tres minutos, dominaron los atléticos en preciosa combinación de Marcos, Mariano Martín, chutando al ras del suelo, metió el primer tanto, que produjo alegría en los peñarandinos.

Comienzan a dominar los de la Gimnástica, que están perfectamente colocados, efectuando bonitas combinaciones de cabeza y acercando la pelota a la portería de los nuestros; hace un despeje el insuperable Castillo (A.).

Marcos chuta con la cabeza y pasa el balón por encima de las redes.

Sigue dominando el equipo peñarandino, y a pesar de que los medinenses se defienden, el balón chutado por Tomás Martín, llega a las manos del guardameta de los de Madrid para allá, y saliéndose de ellas entra en la antea, cobrándose el segundo de la tarde a favor de los paisanos.

Teodoro Marcos sigue con gran interés y afición, cuyo entusiasmo va invadiendo en los de la ciudad, y después de varias jugadas, muy interesantes, por parte de ambos equipos, vuelven a centrar y remata "Titi", apuntándose el tercero.

Cuando ya iba finalizando el tercer tiempo, Marcos cobra el cuarto tanto y sólo hay de interés una salida prodigiosa de Adelardo.

En el segundo tiempo comienzan muy valientes los de Medina, dominando el campo.

El balón se aproxima con frecuencia a la meta de los nuestros, siendo despejado por los defensas. Un castigo de los de Medina, fué tirado por Mariano, despejando bien el guardameta. Después de una combinación de Rivera a Teodoro y de éste a Mier, marcaron el primer tanto a favor de los forasteros.

Sigue su rumbo el juego y al tirar un córner, Armenteros hace gol, que se considera nulo por encontrarse en offside.

La pelota se aproxima a la portería de los atléticos y el campo parece que se achica, a juzgar por las veces que sale fuera el balón.

Y después que Mier vuelve a señalar un segundo tanto suyo, y muy suyo, termina la sesión con el resultado de 4-2 a favor de los peñarandinos.

Entre los que más se distinguieron en el partido, merece citarse la intervención oportuna del medio extremo Paco de Dios, que jugó con gran interés y acierto.

Al felicitar a nuestros deportivos peñarandinos, por el triunfo que en la primera salida formal han tenido, no podemos menos de enviar a los chicos de Medina del Campo nuestro saludo, deseándoles que la estancia en este partido amistoso les haya sido grata.

## Teatro Calderón

El cuadro artístico del Centro Obrero, nos ha regalado una representación del gran drama del inmortal don Joaquín Dicenta, titulado "Juan José". Personas humildes, obreras agraciadas, han querido convivir unas horas con el espíritu del gran dramaturgo. Y el público peñarandino aplaudió el arte de los aficionados, la voluntad de otros y la simpatía de las actrices.

Dirigidas por el obrero Felipe Alvarez, las huérfanas del cuadro artístico salieron airoosas de su cometido.

A telón corrido, leyó unas cuartillas, muy bien escritas, el señor Alvarez, ensalzando la ideología del autor y solicitando benevolencia para los actores. La representación como nosotros la acogimos, satisfizo a la concurrencia. Estimando la labor de estos aficionados debutantes.

Nieves García, desempeñó el papel de Rosa, con gran naturalidad y entusiasmo. Perfectamente de gesto, clara de expresión y dominando la escena como una profesional.

Nieves Hernández, en el Toñuela, muy simpática. Desenvuelta y agraciada, dió el matiz necesario para que las escenas resultaran de gran valor. Marcelina Cano, salvó el difícil papel de seña Isidora, en el que puso vo-

luntad; la caracterización muy acertada.

Las señoritas Sánchez y Pérez, en su ligera intervención, completaron el cuadro.

Alvarez estuvo magistral en el Juan José, que matizó como un verdadero actor dramático y siendo el alma de la organización, fué el alma de la obra.

Sánchez, dió al de Andrés la interpretación necesaria para que sus palabras produjeran la alegría de los espectadores. Es un buen actor genérico.

Comedido, Avila, en el de Paco, Ruyter (Fortunato), estupendamente caracterizado en el de Cano y muy bien de gesto. Hernández, Dosuna, Martínez, González, Martín y Cabrera, cooperaron eficazmente al éxito de la obra.

Merecen párrafo aparte los jóvenes Agapito Casas y Luisita Sánchez, que cantaron con gran afinación unas ma-laguñas, que fueron muy aplaudidas.

La decoración fué debida al pincel del artista peñarandino Honorio Sánchez Silva, que fueron muy elogiadas.

Los muebles de la escena fueron cedidos por la señora viuda de Fermín Gasco.

El sorteo de regalos se verificó al final de la función.

A los muchos aplausos recibidos, que premiaron la labor de los improvisados, unimos nuestra felicitación sincera.

## Constitución del nuevo Ayuntamiento

El viernes, en sesión pública, tomaron posesión del cargo de concejales los elegidos en la elección del domingo.

El veterano republicano don Gonzalo Hernández, presidente de la Comisión gestora, y los señores Sánchez Almeida y Burguero, asistieron a la sesión.

El señor Hernández dió posesión a los nuevos ediles, para los que tuvo frases de bienvenida cordial, expresando su deseo de acertada gestión que beneficie a los intereses de Peñaranda y de la República española.

El señor Díaz Bruno correspondió con un elogio para el consecuente republicano peñarandino, en nombre del nuevo Ayuntamiento.

Las votaciones para la elección de cargos, casi unánimes, dió el resultado siguiente: alcalde, don Germán Díaz Bruno; primer teniente, don Pelayo de Dios Gil; segundo teniente, don Manuel Dueñas, y Sindico, don Victoriano Cuadrado.

El señor Díaz Bruno agradeció la deferencia del nombramiento, aunque razones de profesión y de otra índole, muy dignas de tener en cuenta, le habían obligado a manifestar su deseo de que se le relevara de la Alcaldía, pero ante las reiteradas opiniones de sus compañeros de municipio, aceptaba el cargo, en el que pondrá todo su esfuerzo en beneficio de la población, como republicano que ha laborado con fé para el advenimiento de la República.

Las sesiones, se acordó, por unanimidad, que se celebraran los sábados, a las siete y media de la tarde, para que los obreros y los comerciantes puedan ir a presenciarlas, si así fuera su deseo.

Al felicitar al nuevo Ayuntamiento, reiteramos nuestra conducta de respeto y de consideración a las autoridades, y ofrecemos nuestro humilde pero decidido concurso en todo aquello que de interés patrio necesite.

## Justicia municipal

Hoy tomarán posesión de sus respectivos cargos, los señores don Aresio Marcos Marcos, juez municipal; don Julio Gómez de Liaño Junquera, suplente de juez municipal; don Salvador Ruyter Cristóbal, fiscal municipal, y don Marcelino Pérez, suplente de fiscal.

Nuestra atenta enhorabuena a tan distinguidas personas, que con el secretario, don Manuel Bruno, constituyen, desde hoy, la justicia municipal de Peñaranda.

## Cuestiones obreras

Los obreros de la agricultura, asociados, y el gremio de labradores de esta ciudad, están en negociaciones para unificar las soldadas del verano.

Prenden los obreros 400 pesetas para las hoces, y los atadores sobre 250 pesetas. Las gestiones se llevan en un ambiente de franca cordialidad, y es de suponer que lleguen a un feliz acuerdo.

De las resultas, informaremos a nuestros lectores.

## Bodas

El día 3 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, de Salamanca, se celebró el enlace de la gentil señorita Angela González Jiménez y el joven don Crescencio Muñoz Sánchez, de estimadas familias de Cantarillo y de Gimialcón.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Luisa González de Diéguez y don Arturo Diéguez de Dios, hermanos de la novia.

El banquete fué servido por el Hotel Comercio.

A los nuevos esposos, que han salido para varias capitales de España, enviamos nuestra atenta enhorabuena.

—Visitando Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones, se encuentran en viaje de novios la bella señorita Marina Sánchez Escudero y don Anastasio Alcalde, director de la Sucesoral del Banco Central, de esta ciudad.

El acto del enlace matrimonial se celebró en Madrid, en la iglesia de los Dolores, siendo apadrinados por los hermanos de la contrayente, don Pedro y doña Jesús Sánchez de Castilla.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un gran banquete, en Casa de Molinero.

Reiteramos nuestra atenta felicitación

a los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel.

—Debidamente informados, nos interesa hacer constar que la gerencia del Banco del Oeste de España, en esta localidad, la llevan interina y mancomunadamente los señores apoderados, cajero e interventor, don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez y don José Pérez, que durante bastante tiempo están desempeñando estos cargos con el elogio y beneplácito de los señores del Consejo de administración.

—Ha terminado con brillantes y honorables calificaciones el último curso de la carrera del Magisterio, la ilustrada y bella señorita María de la Paz Taramona Díaz, hija del que fué en vida distinguido amigo nuestro don Juan José Taramona, juez municipal de Peñaranda.

Reciba la nueva maestra nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su señora madre, doña María Usallán, viuda de Taramona, y hermanos, especialmente a don Ignacio, preferente amigo nuestro.

—Nuestros amigos don Arsenio García y doña Antonia Alonso, han pasado por el inmenso dolor de ver morir a su hija Isabel, preciosa criatura de seis años de edad.

Reciban nuestro sentimiento.

—De Cuba, donde ha pasado once años dedicado al comercio, ha regresado nuestro querido amigo y paisano don Manuel Alonso Olloqui.

## EN BEJAR

### El Corpus

La fiesta y procesión del Corpus se han celebrado con toda solemnidad y fervor. A las nueve de la mañana se puso en marcha la procesión que salió, como siempre, de la iglesia de Santa María y recorrió las calles de costumbre; tomillo en el suelo y colgaduras en muchos balcones; varios altarcitos en el trayecto; día espléndido. Abrían la marcha las cruces de las tres parroquias; seguían los estandartes de cofradías y congregaciones; todo el clero y, en dos largas filas, niñas y niños de primera comunión, jóvenes Kotskas, Colegio Salesiano, caballeros de la Adoración Nocturna y del Santísimo, y otras muchas personas. El párrroco de Santa María, señor Garnacho, llevaba la custodia, y presidiendo, el arcipreste, don José M. Santamera; abad, don Gabriel López González, y presidente de la Adoración Nocturna, don Gabriel Rodríguez. Cerraba la marcha la banda municipal, que dirige don Gonzalo Martín, que interpretó, incansable y afinada, los himnos y marchas adecuados.

Ya de regreso, a las puertas del templo del Salvador, rindieron sus banderas al Santísimo, los Kotskas, Adoración Nocturna y estandarte de la Abadía; por último lo hizo, con vara, el abad señor López González. Seguidamente se dió una misa rezada en aquel templo.

Ha sido muy elogiado el buen orden, fervor y respeto mutuo con que se ha verificado esta procesión y a la que, por vez primera han dejado de asistir las autoridades civiles y militares que solían presidirla.

### Revisión del presupuesto

El Ayuntamiento, con el fin de amonorar en lo que sea posible los gastos que pesan sobre el erario municipal procedió, en su última sesión, al estudio del presupuesto de gastos acordando la supresión de las siguientes partidas: La de 100 pesetas que se destinaba a la Unión de Municipios, subvención de 250 pesetas para la Conferencia de señoras de San Vicente, de 125 pesetas para la de caballeros de San Juan e iguales sumas para las de caballeros del Salvador y Santa María, y las 25 pesetas con que se subvencionaba la Mayordomía de Nuestra Señora del Castañar. También se suprime la subvención de 350 pesetas a los PP. FF. del Castañar, por la enseñanza de los niños de los alrededores del Santuario. Idéntica suerte corrió la consignación de 20.000 pesetas que había presupuestadas para la pavimentación de parte de las calles de Avenida de Alfonso XIII, hoy de la República, Zuñiga Rodríguez y Colón, en virtud de considerarla innecesaria ante el plan general de obras de alcantarillado y pavimentación que tiene aprobado el Ayuntamiento. Se suprimen, igualmente, las 3.000 pesetas que venían destinadas a la creación del Museo bejarano.

Hubo discusión respecto a otras partidas que no resultaron suprimidas y se estableció un amplio debate en cuanto a la reducción que se propuso de las consignaciones por alquiler de las habitaciones que disfrutaban los maestros nacionales. Aunque fué aprobada una modificación con el voto a favor del señor alcalde, pero a reserva de recurrir contra él por vulnerar los derechos que como maestro tiene adquiridos, se dejó para otra sesión el fijar la forma de lo que se pretende modificar.

### Mitín

Está acordado que el próximo domingo se dará uno de orientación socialista, en el vecino pueblo de Puerto de Béjar y en el que hablarán destacadas personalidades del partido en la agrupación de Béjar.

### Manifiesto

Se ha publicado el siguiente: "Bejaranos: Una comisión integrada por representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, organiza una suscripción para socorrer a los obreros sin trabajo de nuestro pueblo. La crisis económica mundial se manifiesta también en nuestro país, con la paralización de los negocios, la depresión industrial y la muchedumbre de obreros sin trabajo. En los centros industriales de Asturias, Vasconia y Ca-

—Para Madrid han marchado hace unos días, don Eustaquio Avila, distinguido amigo nuestro; su respetable esposa doña Josefina de Liaño, sus bellas hijas y los señores don Norberto Robert y don Julio Gómez de Liaño Junquera.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro predilecto amigo el propietario don Francisco Junquera y a su hermano don Trifón Junquera, que han pasado unos días en esta su ciudad natal.

—De Madrid, a su casa de esta ciudad, han regresado las distinguidas y bellas señoritas Flora y Adela Bernaldez, que pasarán la temporada de verano en Peñaranda.

—Son esperados sus hermanos y sus padres, que en breve llegarán a ésta.

—A Pozadéz retornó la distinguida señorita Felisa Díez, hermana del secretario del Juzgado de primera instancia don Julián Díez.

—Para Bermellar, salieron las lindas señoritas María y Angelita Santana, sobrinas del director del Colegio de San Miguel.

—Se encuentra enferma, aunque, por fortuna no reviste gravedad, la distinguida señora doña Joaquina A. Camisón, esposa de nuestro querido compañero en la prensa don Julio Camisón.

—De Fuentes de Valdepero (Palencia), ha llegado la gentil señorita Maura Prieto, sobrina del médico forense don Manuel Arce.

### DUENAS

taluña, en las ciudades castellanas y en los campos andaluces, miles de obreros, con los brazos cruzados, esperan una ocupación que no llega. Y en nuestro Béjar ocurre lo mismo. La crisis industrial oprime desde hace años la ciudad. Y el hambre, como una pesadilla atroz, gravita sobre los hogares humildes, sin luzbre y sin pan.

El Estado español no puede remediar esta calamidad. Así es necesario que todo el mundo acuda en socorro de los parados. Por patriotismo, por espíritu de solidaridad humana, por un alto sentimiento de caridad, en fin, contribuid a remediar con vuestro dinero el desamparo de los que se lo merecen.

Os pedimos un donativo para los sin trabajo bejaranos. En estos delicados momentos, es un deber social y humano contribuir a una suscripción que, como ésta, se propone ayudar a los que lo necesitan y suavizar los sufrimientos de los seres inocentes.

Béjar, 3 de Junio de 1931.—La Comisión: Manuel F. Crespo, Valentín Garrido, Juan Muñoz, Emilio Pérez Izard, Gregorio García, Gregorio Martín Ceñudo, Cipriano Natal, Juan Bueno, Constanco Martínez Cuesta, Dionisio Peña, Gabriel López Gosálvez, Alvaro Gutiérrez, José Méndez, Emilio Dorado, Ramón Olleros, Germán Iglesias, Amable García, Alejandro Bella, Gabriel R. López, Martín Tapia, Alejandro García, Nicolás Gutiérrez y Pedro Minaña.

Nota.—Quedan abiertos pliegos para la suscripción en todos los Casinos de Béjar. Se reciben donativos en la Alcaldía, Librería de Calvo y Ferretería de Arias.

### Edicto

El alcalde, señor Crespo, ha publicado el siguiente: "Que al objeto de conjurar, en parte, la crisis de trabajo que desde hace tanto tiempo se deja sentir en esta población, la Delegación local del Consejo de Trabajo, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que por conducto de esta presidencia se hiciese un llamamiento a todos los señores patronos y muy especialmente a los que pertenecen a las industrias textiles, de construcción, transportes, la madera y el vestido, a fin de que sus obreros no realicen jornadas superiores a la máxima legal de ocho horas, pues caso de necesidad para hacer uso de las horas extraordinarias, concedidas por el artículo 4.º de la Real orden de 15 de Enero de 1920, deberán solicitarlo de la Delegación local expresada, que es la única facultada para su concesión. También fué acordado poner en conocimiento del vecindario, que no se permita en las respectivas casas, el trabajo en domingo de los obreros abañiles, puesto que a todas aquéllas que lo realicen, se les considerará como patrono, a cuyas órdenes trabaja el obrero, imponiéndoseles por tal motivo, severas sanciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo advertir que los agentes de la autoridad vigilarán el cumplimiento del descanso dominical y denunciarán a los infractores en la industria de transporte para imponerles las correspondientes sanciones. Dado en Béjar a 3 de Junio de 1931.—Manuel F. Crespo.

### LOS SOBRESALIENTES

**Escuela Superior del Trabajo**  
Alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes en las asignaturas que se mencionan:  
Matemáticas: Don Rafael Gómez del Valle y Hurtado.  
Física general: Don Rafael Gómez del Valle y Hurtado.  
Economía industrial: Don Rafael Gómez del Valle y Hurtado.  
Prácticas de taller: Don Isidro Santos Pérez y don Arturo Téllez García.  
Topografía y sus prácticas: Don Emilio Fernández Espina Cascón.  
Educación física: Don Emilio Fernández Espina Cascón.  
Ampliación de matemáticas: Don Ramón Hevia Labrada.

**Dibujo industrial e interpretación de planos:** Don Ramón Hevia Labrada.  
**Higiene industrial:** Don Arturo Téllez García.  
**Trabajos de taller:** Don Arturo Téllez García.

**Escuela Elemental del Trabajo**  
Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas que se mencionan:  
Nociones de Geografía industrial e Historia de España: Don Leocadio Cascón Sánchez.  
Ejercicios de redacción: Don Leocadio Cascón Sánchez y don José Velasco Gómez.

## La festividad del Corpus Christi

Con la misma solemnidad que otros años se ha celebrado esta fiesta, dando principio por una misa rezada, en la que hubo numerosas comuniones. A las diez, la misa mayor en el Robledo y después de terminar ésta se organizó una concurrencia procesión en la que figuraban los estandartes de la catequesis y de todas las cofradías. Las varas del paño, bajo el cual iba el Santísimo Sacramento, las llevaban don Juan José Fuentes, don Juan Vicente Martín, don Antonio Losada, don Antonio Martín, don Esteban Huerta y don Sebastián Marín. El coro de cantoras, dirigido por la señorita Juana García, entonó varios cantos litúrgicos, propios de la festividad al Augusto Sacramento, los que eran contestados por los niños y muchas personas mayores.

Los asistentes a la procesión, que fueron muchos, se colocaron en dos ordenadas filas. Recorrió el paseo de la Llanada, calle de Estrella, Plaza de Eloy Bullón, calle Larga, Plaza de la Constitución y calles de la Cárcel y Escuelas, hasta la Iglesia de San Sebastián.

—De la fiesta profana lo más saliente fué la representación teatral del apócrifo comito en tres actos y en prosa "Sexto Sexto", de Paso y Extremera, que nos hizo pasar agradablemente la velada, pues representaron muy bien todos los papeles las bellísimas actrices y los simpáticos actores, siendo premiado su trabajo con repetidos aplausos. Y eso que, por tratarse de una obra de muchos chistes, bastantes de ellos pasan desapercibidos, pues no ha terminado la risa que produce uno y sigue una serie que hace que los espectadores estén en constante hilaridad.

La señorita Manuela Rodríguez, en su papel de "Urraca", se mostró como una verdadera enamorada, convenciéndonos de que el amor es lo más democrático—más que la República—, ya que no distingue entre nobles y plebeyos, y cuando ve la oposición de sus padres, hasta llega a pensar en morir en manos de su novio. Don Vicente Pardos, en el de "Sexto", se nos presenta como un verdadero cortador de sastrería, presuntuoso y pagado de su buen tipo y carácter seductor, que elocuece—según él— a todas las mujeres. Muy oportuno y oportuno cuando las circunstancias le llevan a fingirse duque ruso; tiene rasgos a veces cómicos, a veces trágicos, como requiere la obra. Juana García y don Santos Rodríguez, en sus papeles de doña "Berenguela" y don "Suero", dos nobles, muy bien caracterizados, apegaos a su rancio aboengo, y no temen destruir el corazón enamorado de su hija, no consintiendo en el enlace, por razo-

nes de estirpe, hasta que al fin, desempolvando viejos códices, vienen a descubrir que el pretendiente también lleva sangre azul en sus venas. Ramona García en el de "Basilisa", otra muchachita que se enamora de un plebeyo; pero, un tanto calculadora, dice que no se pueden casar mientras no sea su novio más que un simple cortador de sastrería; en cambio, a la vista de otro pretendiente rico, aunque de escasa cultura, ya cambia de opinión. "Victorino", cuyo papel es desempeñado por don Jerónimo Díaz, aspirante a la mano de "Basilisa", es un contratista de obras, engreído con sus pesetas e intentando aparecer como un hombre de cultura, porque ha estado en la Academia de la Lengua... arreglando unos tabiques. Dimas Losada, en el de "Trabado", se nos presenta como dueño de la sastrería, un poco tirano con la dependencia, pues no le importa que infrinja la jornada legal del trabajo; sin embargo, se muestra muy habilidoso para adquirir clientes. Angelina Olivera, Carmen Mateos y Luz Rodríguez, encarnando los papeles de "Paula", "Paquita" y "Charo", son tres guapas chicas, oficiales de sastrería que también en su necesidad de tjiera, "cortan" lo suyo. Amelia Rodríguez en el de "Sofía", aparece como una doncella guapísima que despierta la admiración de cuantos la ven en la sastrería cuando entra a cumplir encargos de los señores. Don "Sancho", representado por don Alipio Lorenzo, es un noble de carácter irascible, dominador y exigente, a quien le juegan una broma pesada, de la que se quiere vengar a pistoletazos, lo que provoca un ensordecedor barullo. "Alejandro", desempeñado por Guillermo Ferán, es un obrador de facturas a quien los devaneos de su novia le preocupan extraordinariamente. "Ordoño Segundo", papel que representa Agustín García, es el administrador de don "Suero" todo seriedad, como corresponde a su cargo. "Mongant", por el señor Rodríguez, es un comisionista catalán, que se nos presenta con su muestrario, como si fuera auténtico.

En fin, una buena entrada y un éxito rotundo para los que actuaron en la escena.

—Llegaron de Salamanca, don Sebastián Sánchez y don José María Martín, estudiantes de la facultad de Derecha. Al primero lo acompañó su gentil y bella hermana Angeles, la que ha pasado una temporada visitando Talavera de la Reina, Madrid y otras poblaciones.

—Salíó para Salamanca, a examinarse del segundo año del bachillerato, el aplicado niño Jesús Sánchez García.

### PEDRAZ

Sequeros, 5 de Junio de 1931.

Dibujo de croquización: don José Velasco Gómez y don Juan Antonio Tapia Gómez.  
Aritmética y Geometría: Don Emilio Dorado Sánchez y don Antolin Velasco Gómez.  
Tecnología y prácticas de taller de ajuste (primer curso): Don Mariano Izquierdo Maíllo, don Aurelio Gasañé Luengo, don Angel Padín Sánchez y don Guillermo Moreno Pamo.  
Tecnología y prácticas de taller de tejidos (primer curso): Don Emilio Dorado Sánchez, don Marcelino Martín Guerrero y don Agustín Vallejo Tejado.  
Tecnología y prácticas de taller de carpintería (primer curso): Don Epifanio Ingelmo Abad, don Valentín Mateos Marina y don Baltasar López Sánchez.  
Prácticas de pasado de hilo y zurcido: Señoritas Benita María Espinosa González, Jacoba Cano Martín, Julia Sánchez Egido y Leonor García Martín.  
Interpretación de ligamentos: Don Emilio Dorado Sánchez y don Felipe García Sánchez; señoritas Benita María Espinosa González, Jacoba Cano Martín, Julia Sánchez Egido, Rosario Parra Sánchez, Leonor García Martín y Cayetana Rodríguez Colorado.  
Dibujo artístico: Don Miguel Corrales Sánchez, don Epifanio Ingelmo Abad y don Lorenzo Téllez García.  
Dibujo de adorno y figura: Señoritas Manuela Molina Lorenzo, Adela Hernández Fajardo, Brigida Martín de Argenta Hernández, Herminia C. Vallejo Blázquez, María Moreno Pamo, Teresa Oviedo Alonso, Carmen Agero Díaz, María de la E. Sánchez Ferrero, María del Carmen Muñoz Téllez, Leonor García Martín, María Cagigal Pérez y Manuela Gallego Izquierdo.  
Dibujo industrial (primer curso) de maestros: Don Manuel Velasco Gómez.  
Dibujo industrial (segundo curso) de maestros: Don Ricardo Alvarez Hernández y don Manuel Alvarez Hernández.  
Geometría, Trigonometría y sus complementos: Don Manuel Alvarez Hernández.  
Tecnología y prácticas de taller de maestros: Don Ricardo Alvarez Hernández y don Manuel Alvarez Hernández.  
Reciban nuestra cariñosa enhorabuena los aplicados estudiantes.

### A. GARCIA

## EN QUEJIGAL

### Partido de pelota

Hoy, domingo, día 7, si el tiempo no lo impide, y a las dos y media de la tarde, se celebrará en este pueblo un gran partido de pelota, en el que se disputarán un premio de 125 pesetas los afamados jugadores Dario, de Salamanca; Nicolás, de la Moralita, y Matilla, de la Encina; contra San Morales, Joaquín Chanca, de Fuenteguinaldo, y el hijo del señor raquetero, de Alba de Tormes.

PIANO, se vende, buena marca, seminuevo. Informes, Torres Villarroel, 4, principal, derecha.

nes de estirpe, hasta que al fin, des-

empolvando viejos códices, vienen a descubrir que el pretendiente también lleva sangre azul en sus venas. Ramona García en el de "Basilisa", otra muchachita que se enamora de un plebeyo; pero, un tanto calculadora, dice que no se pueden casar mientras no sea su novio más que un simple cortador de sastrería; en cambio, a la vista de otro pretendiente rico, aunque de escasa cultura, ya cambia de opinión. "Victorino", cuyo papel es desempeñado por don Jerónimo Díaz, aspirante a la mano de "Basilisa", es un contratista de obras, engreído con sus pesetas e intentando aparecer como un hombre de cultura, porque ha estado en la Academia de la Lengua... arreglando unos tabiques. Dimas Losada, en el de "Trabado", se nos presenta como dueño de la sastrería, un poco tirano con la dependencia, pues no le importa que infrinja la jornada legal del trabajo; sin embargo, se muestra muy habilidoso para adquirir clientes. Angelina Olivera, Carmen Mateos y Luz Rodríguez, encarnando los papeles de "Paula", "Paquita" y "Charo", son tres guapas chicas, oficiales de sastrería que también en su necesidad de tjiera, "cortan" lo suyo. Amelia Rodríguez en el de "Sofía", aparece como una doncella guapísima que despierta la admiración de cuantos la ven en la sastrería cuando entra a cumplir encargos de los señores. Don "Sancho", representado por don Alipio Lorenzo, es un noble de carácter irascible, dominador y exigente, a quien le juegan una broma pesada, de la que se quiere vengar a pistoletazos, lo que provoca un ensordecedor barullo. "Alejandro", desempeñado por Guillermo Ferán, es un obrador de facturas a quien los devaneos de su novia le preocupan extraordinariamente. "Ordoño Segundo", papel que representa Agustín García, es el administrador de don "Suero" todo seriedad, como corresponde a su cargo. "Mongant", por el señor Rodríguez, es un comisionista catalán, que se nos presenta con su muestrario, como si fuera auténtico.

En fin, una buena entrada y un éxito rotundo para los que actuaron en la escena.

—Llegaron de Salamanca, don Sebastián Sánchez y don José María Martín, estudiantes de la facultad de Derecha. Al primero lo acompañó su gentil y bella hermana Angeles, la que ha pasado una temporada visitando Talavera de la Reina, Madrid y otras poblaciones.

—Salíó para Salamanca, a examinarse del segundo año del bachillerato, el aplicado niño Jesús Sánchez García.

### PEDRAZ

Sequeros, 5 de Junio de 1931.

Dibujo de croquización: don José Velasco Gómez y don Juan Antonio Tapia Gómez.  
Aritmética y Geometría: Don Emilio Dorado Sánchez y don Antolin Velasco Gómez.  
Tecnología y prácticas de taller de ajuste (primer curso): Don Mariano Izquierdo Maíllo, don Aurelio Gasañé Luengo, don Angel Padín Sánchez y don Guillermo Moreno Pamo.  
Tecnología y prácticas de taller de tejidos (primer curso): Don Emilio Dorado Sánchez, don Marcelino Martín Guerrero y don Agustín Vallejo Tejado.  
Tecnología y prácticas de taller de carpintería (primer curso): Don Epifanio Ingelmo Abad, don Valentín Mateos Marina y don Baltasar López Sánchez.  
Prácticas de pasado de hilo y zurcido: Señoritas Benita María Espinosa González, Jacoba Cano Martín, Julia Sánchez Egido y Leonor García Martín.  
Interpretación de ligamentos: Don Emilio Dorado Sánchez y don Felipe García Sánchez; señoritas Benita María Espinosa González, Jacoba Cano Martín, Julia Sánchez Egido, Rosario Parra Sánchez, Leonor García Martín y Cayetana Rodríguez Colorado.  
Dibujo artístico: Don Miguel Corrales Sánchez, don Epifanio Ingelmo Abad y don Lorenzo Téllez García.  
Dibujo de adorno y figura: Señoritas Manuela Molina Lorenzo, Adela

**UN DECRETO INTERESANTE DE COMUNICACIONES**  
**LA ESCALA UNICA EN TELEGRAFOS**

Artículo 1.º A partir de la fecha del presente decreto se restablece para el Cuerpo de Telégrafos la escala general que existía, según los preceptos de su reglamento orgánico, fechado el 23 de Febrero de 1915, y sobre la base de los sueldos, categorías y clases que hoy constituyen las escalas directiva y técnica general.

Art. 2.º En lo sucesivo los ascensos tendrán lugar por rigurosa antigüedad en toda la extensión de la escala, sin perjuicio de lo que en este mismo decreto se establece con carácter transitorio en las bases de fusión, y de la condición exigida en el artículo 31 del citado reglamento orgánico respecto al tiempo de servicios en activo exigido para pasar de una a otra categoría, que queda subsistente.

Art. 3.º La fusión de las escalas directiva y técnica general se hará con sujeción a las siguientes reglas:

a) La escala resultante se formará, en primer término, con los funcionarios que actualmente figuran en la directiva en las categorías, clases y puestos de que la misma consta, y a continuación y por su orden las clases de jefe de negociado de tercera, a partir de la convocatoria de 1902, las de oficiales primeros, segundos y terceros y los aspirantes.

b) Con los funcionarios de la escala técnica general no comprendidos en el apartado a) se formará una escala a extinguir, compuesta de las categorías y clases que actualmente tiene. La extinción de esta escala se verificará siempre por la clase inferior; el producto de cada vacante se destinará a crear en la escala general fusionada otra plaza de igual clase, disponiéndose, al correr las escalas, de otras tantas vacantes de oficiales terceros.

c) Con carácter transitorio, y con referencia a los funcionarios procedentes de las convocatorias para aspirantes de los años 1902, 1905 y 1907, así como para los que, comprendidos en el apartado b), tienen concedido un plazo por la real orden de 6 de Mayo de 1930, seguirán vigentes los estudios de ampliación reglamentarios para ascender a la clase de jefes de negociado de segunda de la escala general y recuperarán los puestos perdidos con sujeción a la susodicha real orden, pero ampliándose el plazo que la misma fija, a cuatro años, contados a partir de la publicación del presente en la "Gaceta" de Madrid. Los Tribunales para la prueba de los ejercicios correspondientes serán designados por el director general de Telégrafos y Teléfonos.

d) Quedan suprimidos los estudios de ampliación para los funcionarios procedentes de las convocatorias para oficiales, fecha 7 de Mayo de 1908 y sucesivas. En sustitución de aquellos estudios se establecerán en la Escuela y en los centros donde sea posible y señale la Dirección general del Ramo, cursillos trimestrales del carácter práctico, que habilitarán al que los siga y así lo acredite mediante certificación de asistencia al curso para desempeñar los cargos y funciones que levan anexo mando, si para ellos son designados por quien corresponda, entendiéndose que aquellos que no obtengan dicha certificación seguirán ascendiendo por rigurosa antigüedad, pero no estarán capacitados para ejercer cargos de mando o dirección.

Art. 4.º Cuando a la cabeza de una clase cualquiera llegaren individuos comprendidos en el apartado c) que no hayan aprobado la ampliación ascenderán éstos en la mitad de las va-



**NO FATIGUE USTED SUS OJOS**  
CON LENTES COMPRADOS A VENDEDORES, PUES TARDE O TEMPRANO PERJUDICARAN SU ORGANISMO VISUAL

VISITE USTED LA CASA  
**HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ**  
DOCTOR RIESCO, 28  
**OPTICA DE PRECISION - JOYERIA Y PLATERIA**



**CRONICAS AGRARIAS**

**FALTA DE ESTADISTICAS**

Hemos de insistir otra vez sobre el mismo tema. El ministro de Economía, señor Nicolau, ha afirmado en unas declaraciones recientes que el problema del trigo tiene menos gravedad "de lo que ha dicho la gente".

El señor Nicolau ha deducido la falta de gravedad del problema, en que se desconoce oficialmente en el Ministerio que se venda por bajo del precio de tasa. Claro es que las comprobaciones oficiales necesitan una base seria. Pero los periódicos están cansados de dar cotizaciones reales, durante todo este año, que distan bastante de aquel precio. Ha habido también sanciones a los quebrantadores de la tasa por parte de algunos gobernadores civiles. Esas sanciones ya pueden tener valor oficial, como elemento de juicio, para el señor Nicolau.

Es difícil la lucha contra los llamados precios reservados. Pero es cierto que, desde hace tiempo, se deja hacer, sin grandes dificultades, en los mercados cerealistas para que haya operaciones por bajo de las cifras recomendadas legalmente. De esa manera las tasas, cuya pertinencia habría que acomodar muy bien a las circunstancias que las aconsejasen, pierden toda su fuerza de contención.

Con la excepción de las clases llamadas de fuerza, las clases inferiores a ellas han cotizado muchas veces con cifras inferiores a las oficiales.

Pero en el examen de las causas de estos hechos, y en las recomendaciones a los propios labradores para evitarlos o paliarlos, mediante fuertes organizaciones comerciales y de cooperación, el señor Nicolau ha negado rotundamente que se hayan hecho importaciones clandestinas de trigo. "Lo que ocurre—ha dicho—es que quedan restos del trigo introducido durante el año 1929, y que era suficiente para cuatro años".

Algún antecesor del señor Nicolau en la misma cartera de Economía dió por completamente liquidadas, hace bastante tiempo, las existencias de trigo importado en aquel año fatal para el desenvolvimiento normal de nuestros productos cerealistas. Debíó ser el volumen importado muy grande, ya que dura todavía y puede durar hasta que hayan transcurrido cuatro años. Aquella importación se hizo a raíz de la recolección de una buena cosecha. Y a los causantes de un desatino de ese bulto no se les ha exigido ninguna responsabilidad todavía.

En fin de cuentas estos hechos lamentables y dañosos prueban la evidencia de otro, también de mucho bulto: la falta de organización estadística. El señor Nicolau, que es hombre preparado en cuestiones económicas, sabe bien a qué errores puede conducir esa falta de organización para el conocimiento de la cuantía y de la calidad de los productos agrícolas.

Y el empeño de organizar nuestras estadísticas del campo, ideando muchas veces, pensado otras tantas y en disposición embrionaria todavía, si que es de la incumbencia del Ministerio de Economía, aunque para él requiera cuantas colaboraciones estime necesarias.

Si hemos de pensar con la debida seriedad en cuanto se relacione con nuestra Agricultura, lo primero que necesitamos saber es lo que producimos, pero con tal seguridad, que su conocimiento en cualquier momento, sea el colaborador indispensable y el antecedente obligado a muchas determinaciones.

JOSE MARIA PALACIO

**LOS PRODUCTOS DEL CAMPO**

**Situación actual de sus mercados. IMPRESIONES DE LA SEMANA**

Perspectivas generales.—No lueve. Esta es la frase fatal en el momento presente. Ella implica una gran inquietud entre los cultivadores del campo que sienten la enorme angustia de un riesgo próximo para el malogro de sus cosechas. El agua constituye una necesidad perentoria de muchos sembrados, resentidos por las heladas de Primavera y ahora, en el trance decisivo, demasiado sedientos. Si la lluvia no sobreviene pronto nos hallaremos, desgraciadamente, frente a una cosecha muy corta y de calidades deficientes.

Ha habido núcleos nubosos, entre otros de bastante calor, la mayor parte de los días de la semana. Ayer llegó a ser fuerte la cerrazón y hasta se inició una lluvia menudita. Cesó en seguida y otra vez no pasó de conato. Queremos pensar que pronto ha de llover y que el agua ha de poder reponer todavía muchos sembrados enteros y ha de hacer que maduren bien muchas simientes en flor.

También en Extremadura, Aragón y La Mancha la falta de humedad oportuna ha hecho disminuir considerablemente el posible rendimiento de las cosechas cerealistas.

Los negocios trigueros.—Las in-

quietantes perspectivas que el campo ofrece, no han hecho la debida sensación en los negocios agrícola-mercaderiles. Hay buena disposición adquisitiva por parte de la demanda, pero tiene todavía poca decisión y se hacen escasas operaciones. Los precios más sostenidos y hasta con indicios de firmeza, y la oferta algo más contrada por las mismas causas apuntadas al hablar de la actitud de la demanda.

Los teneadores de distintas procedencias solicitaban de 43,50 a 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

En esta plaza se compra poco y se paga sobre fábrica a 76 reales la fanega de 94 libras.

Muy poco movimiento en los mercados aragoneses. La demanda está limitada a las necesidades del momento. Los precios, sin variación ostensible. Se dan como más corrientes: de fuerza selecta, a 54 pesetas; idem superiores, a 52; idem corrientes, a 50; hembrillas finas, a 48; huerta superior, a 46,50; idem corriente, a 46; flojos y bastos, de 43 a 44.

Sin prisas todavía por comprar los negociantes catalanes. En la Lonja barcelonesa cotizan las fuerzas de Aragón, de 50 a 53; entrefuertes, de 49 a 50; huertas de Gerona y Tarragona, a 46; vandeales castellanos, a 46,50; corrientes, a 44; blanquillos extremeños, a 43.

Desorientación y desgana en los mercados manchego y extremeño y la misma realidad desfavorable en los de Andalucía donde cotizan los trigos, según clases, de 36 a 44 pesetas, todo por quintal métrico.

Harinas y salvados.—Hay muchas harinas por vender y eso que la elaboración está limitada o es nula en bastantes fábricas. Los precios se sostienen a pesar de ser la demanda poco activa y de abundar la oferta. Los subproductos encuentran buen despacho. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 61 pesetas; extras, a 58; integrales, a 56; salvados terciados, de 34 a 39; cuartos, de 29 a 30; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón.

También en Zaragoza está limitada la producción y hay escasas facturaciones. Los precios más debilitados que otra cosa. Se estiman promediales los que anotamos: fuerza selecta, a 70 pesetas; idem primeras a 67,50; entrefuertes, de 63 a 64; blancas, a 60.

En Barcelona: fuerzas, a 73 pesetas; media fuerza, a 71; blancas superiores, a 68, todo por 100 kilogramos.

Centeno.—Pocas existencias. Lo ofrecen sus teneadores en líneas de Palencia, Avila y Segovia, de 33,50 a 34 pesetas el quintal, sin envase.

Cereales de pienso.—Las algarrobas se han elevado un poco. Los demás granos de esta sección, no han variado apenas de la situación apuntada para la semana anterior. Se ofrecen las cebadas del país, de 29,50 a 30 pesetas; las avenas de 24 a 25; las algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 35,50; los yeros, en línea de Palencia, a 33,50, todo por 100 kilogramos, sin saco.

Aceites de oliva.—Muy animado el negocio de exportación, sobre todo, en algunas comarcas catalanas. Los precios más firmes. En Aragón cotizan los finos de 205 a 210 pesetas; primeras, a 200 y segundas buenos, a 185 los 100 kilogramos.

En los almacenes de nuestra plaza pocas ventas y un poco de subida en los precios. Se venden: corriente, de 190 a 195 pesetas; superior, de 200 a 205; fino, de 230 a 235 los 100 kilogramos.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 6 Junio 1931.

**Propaganda Socialista en Cantalpino**

El jueves, 4 de Junio, a las once y media de la mañana, se verificó un gran mitin en el salón teatro, en el que tomaron parte los significados camaradas siguientes: José Gómez Osorio, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario de la segunda Zona de Salamanca y el camarada Rafael de Castro Manjón de la Federación Obrera de Salamanca.

Siendo presidido el acto por el presidente de la sociedad de la localidad; hizo la presentación el secretario de la misma, camarada Julio Barbero.

El camarada Osorio y Castro, explicaron a todos los que se hallaban en el salón, el problema de la tierra, particularmente en Castilla y Andalucía. Todos los propagandistas fueron objeto de grandes salvas de aplausos por el numeroso público que llenaba el salón.

PAULINO MARCOS  
Salamanca, 5-6-1931.

Los bombones más exquisitos que toma el público elegante, los adquiere en LA MALLORQUINA

**A LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS**

Llamo la atención a los maestros interinos y sustitutos que tengan más de cinco años de servicios, manden lo antes posible su adhesión con una pequeña cuota de 0,50 pesetas, a la Comisión de Madrid, pues los compañeros de Lérida y de otras provincias así lo han hecho. En igual forma se puede enviar a don Esteban J., Maestro nacional. Escuela graduada de Castro-muño (Valladolid).

C.

PENSION FLORENCIA.—Recién instalada, todo confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid. 15-a-3

SE TRASPASA buen local con vivienda, en sitio céntrico. Informarán, Zamora, 67.

-a-

ESPIGADERO.—Se arrienda el espi-gadero de Aldearrubia y San Morales, para ganado lanar. Para tratar con el Presidente, en Aldearrubia.

5-a-5

PISOS, se arriendan: un exterior y otro interior, en casa de reciente construcción, bien ventilados, con agua, water y todas las comodidades. Informarán, en Eloy Bullón, número 22, principal, renta económica, y otros, se arriendan, bien soleados, con agua, water y dos balcones a la calle. Informarán en el Paseo de Canalejas, número 75, planta baja; precios módicos.

-a-

**ANTONIO**  
ESPECIALISTA EN TINTURAS  
ONDULACION PERMANENTE  
Y AL AGUA  
Un mes de garantía en la ondulación Marcel  
DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2  
Teléfono 12-23



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

**DR. FLORINDO CONDE**  
ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS  
CIRUGIA  
Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

**JULIAN PALENCIA**  
PETIT MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6  
POLLO MARTIN, NUMERO 2

**¿Pesimismo o biliosidad?**  
Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

**PILDORAS DE Brandreth**  
Agentes en España: UELICH y C.ª, S. A., Bruch, 49; Barcelona

**ASOCIACION SALMANTINA CONTRA LA MENDICIDAD**

REGALO DE UN AUTOMOVIL  
Habiendo surgido dificultades, ajenas a la voluntad de esta Asociación, en la realización del proyectado regalo de un automóvil marca "Delage", dicha Asociación se ve obligada a suspender la venta de papeletas, quedando sin efecto referido propósito y rogando a los poseedores de las papeletas vendidas pasen a recoger el importe de sus donativos en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, en el sitio donde las hubieran adquirido, en los comercios de don Siro Gay, Plaza Mayor, número 38; don Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, 31; Garage Victoria, Echegaray, número 1, y en las Oficinas de la Asociación (Correccional).  
Salamanca, 26 de Mayo de 1931.—La Junta de Gobierno.

SE VENDEN seis sillas, puertas vidrieras y un comedor completo. Informará, de nueve a doce y de tres a seis, en Paseo de Canalejas, 12.

PLISADOS.—Más de 300 modelos diferentes; presentamos las últimas creaciones de la temporada. Se reciben encargos en nuestra casa de confecciones "La Villa de París", Zamora, 42, y en nuestros talleres, Carretera de Ledesma, número 21, segundo, derecha.  
2-4-7-Jn.

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

SE DESEA SABER el paradero de Teresa Tello, nacida en Béjar, que se sabe está en Salamanca. Para informes, Rúa, 25.  
8-8

VENDO una parcela de terreno que mide 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al Oeste con la Calzada de Toro, al Norte con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz.

SE VENDE un hermoso corral, de 201 metros cuadrados, con locales para ganado u otra industria; también se venden telas metálicas para jergones. Informarán, Kiosco de Frutas, Puerta de Zamora, de doce a ocho.  
8-4

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**  
Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario.

**Julio Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

**He aquí los "gordos", para el sorteo de 11 de los corrientes**

26.491	26.916	28.876	29.081
26.492	26.917	28.877	29.082
26.493	26.918	28.878	29.083
26.494	26.919	28.879	29.084
26.495	26.920	28.880	29.085

**CUARENTA PESETAS BILLETE**  
ADMN. DE LOTERIAS NUM. 3  
CALLE DE LA RUA, 25

**A. Santamaria Santos**  
Piel y venerología  
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18  
(Esta casa tiene entrada por Minimos, 1).

**SARNA ROÑA**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**A LOS TOROS A PLASENCIA**  
El día 9, en el autocar "Federal". Inscripciones, informes y salida, CONTINENTAL TURISMO, Arco del Toro, Plaza Mayor, Salamanca.  
2-2

PASTOS, se arriendan, en Castroverde, los del cuarto "La Barbera", para doscientas vacas. Para informes, con el montaraz de la misma finca.  
4-4

CASA.—Se vende, barata, la casa número 14 de la calle de Cervantes; consta de 19 habitaciones, jardín, corral, solana y dos pozos. Para informes, Peña 2.º, número 10.  
8-8

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado Guarda Mayor, de dicha finca.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situada en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra, F.

DEHESA, VENDO, en la mitad de su verdadero valor, de cerca de 140 hectáreas (300 huebras); mucho arbolado, frutal y maderable, sin encinado; muy buen terreno para cereales, pastos y huertas; toda ella hoy de pastos; buenos edificios, con grandes corrales para más de cien reses mayores y dependencias para labor; pastos superiores de verano y de invierno; 30 hectáreas (70 huebras) de regadío con agua de pie, para huertas. Finca de recreo por lo alegre y pintoresca y su excelente clima, y de gran producción por la calidad del terreno. A treinta y seis kilómetros de Salamanca, por carretera.

Solamente se admiten proposiciones hasta el día 11 del corriente, subastándose el día 12, a las cuatro de la tarde, en la notaría de don Martín Sánchez Ferrero, en Fuentesauco (Zamora), donde están los títulos y pliego de condiciones a disposición de los que interese. Informes, en dicha notaría, y en Salamanca, Federico Senén, Eras de la Gloria, número 8, y Jacinto Alonso, Carretera de Madrid, número 14 (Arrabal).  
4-2

**FLY-TOX**  
—Cuando no canta, trabaja. Librese del virus que inocula.  
Limpia el aire de mosquitos.  
Eficaz contra todo insecto: moscas, pulgas, chinches, polilla, cucarachas, etc.  
Huele bien. No mancha. No arde.  
LATA AZUL

**VERAÑO EN BEJAR**  
Se alquila o vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

**CATARROS NAALES**  
los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe  
En Farmacias.—Depósito en la del-autor, PEREZ PUJOL, 7

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## EN PLENA ACTIVIDAD

# ADMIRABLE CENTRO DE TRABAJO

## Don Benito Péix

### Preliminar.

Para el periodista que uno y otro día ha de seguir paso a paso las características principales que la nueva modalidad industrial imprime al correr de los tiempos, es siempre grato hallar como hoy sucede, un centro de trabajo en el que al compás de amigable disciplina y extraordinaria actividad, se vea el gigantesco esfuerzo de una férrea voluntad como la de don Benito Péix, a través de la cual han surgido duplicidad de negocios que traspasan los límites provinciales para adentrarse en lejanas y laboriosas regiones.

Tal sucede con los negocios del señor Péix. Hombre de lucha mercantil de gran y merecido crédito, podía darse al placer de vivir tranquila y cómodamente disfrutando, indiferente al ambiente social y mercantil de sus riquezas, pero dejándose vencer por su amor al trabajo al que se debe por que en él nació, vive triplicando su esfuerzo personal, contento y satisfecho del éxito de sus actividades.

Don Benito Péix no piensa solo en él cuando trabaja. Ha de llegar el fruto a los suyos al personal auxiliar de sus negocios, por los que siente fraternal afecto.

Afecto que se ve justamente correspondido.

### El señor Péix nos dice...

Queremos ser fieles intérpretes de las manifestaciones que a nuestro requerimiento nos ha hecho don Benito Péix.

—¿...?—  
—Si señor, seguimos prestando gran atención a la venta de toda clase de materiales para la construcción de Obras y muy especialmente a la sección cements, de cuyas fábricas hemos conseguido el máximo de distinción y condiciones, en justa correspondencia a nuestro esfuerzo, por conseguir colocarnos en primer lugar de los distribuidores de cements.

—¿...?—  
—El negocio de carbones lo tenemos dividido en dos grandes secciones. Venta directa (exportación) y almacenes en esta plaza, de forma que esta casa to mismo atiende contratos de fuerte tonelaje, que la venta al detall sirviendo a domicilio a todos sus favorecedores, para cuyo desenvolvimiento contamos con el mejor equipo en auto-camiones y carros.

Y aquí hemos dejado la breve charla con don Benito Péix, para seguirla con el encargado general de sus negocios don Pedro García Rodríguez.

### Y nos dice...

El señor García Rodríguez, es persona de confianza absoluta del señor Péix, organizador y conocedor al detalle de la marcha de sus negocios. Amablemente, poniendo en sus palabras sensación de modestia y realidad nos ha manifestado.

—¿...?—  
—Efectivamente que desde hace poco tiempo hemos ensanchado en gran escala el negocio de carbones minerales, hasta el extremo de que nuestra influencia comercial en las grandes plazas consumidoras de España es notoriamente conocida.

—¿...?—  
—Muy sencillo, unido a una inmejorable organización comercial a la que coopera excelente personal admirablemente disciplinado, la selección de artículos, los cuales antes de ser lanzados al mercado son seleccionados, eliminando aquellos que actúen el menor grado de inferioridad, de forma (de esto ya están bien convencidos nuestros clientes) que cualquier oferta que parta de esta casa la dan por descontada.

—¿...?—  
—Naturalmente, para poder hacer un suministro regulado a tan nutrida clientela contamos con las mejores minas de Antracitas y con los mayores contratos de las principales Empresas mineras consiguiendo el máximo de condiciones y garantías en beneficio de nuestros favorecedores los cuales en todo momento disfrutan de los mejores precios y calidades.

Efectivamente, el señor García Rodríguez, documentalmente, nos demuestra la veracidad de sus afirmaciones, pudiendo apreciar una enorme cantidad de contratos, tanto de compra como de venta, como igualmente un sin fin de testimonios de prestigiosas firmas comerciales de las más importantes plazas españolas, demostrativos del crédito y confianza que esta admirable casa les inspira.

—¿...?—  
—Con mucho gusto, empezaremos por nuestra favorita, que es la mina "Sorpresas".

### Antracitas de Toreno, minas "Sorpresas".

Situación.—Estas excelentes minas están situadas en la provincia de León, Norte de España y se hallan enclavadas a unos 9 kilómetros al N. O. de la estación del ferrocarril de Bembibre, en las vías de Vigo y Coruña y León y Madrid. Bembibre está a unos 300 kilómetros de Vigo y Coruña y a 408 de Madrid, de forma que la situación geográfica de estas minas es ideal, tanto para los envíos al litoral, como para el centro de España. Topográficamente están enclavadas en la falda S. O. y la mayor parte de las capas de carbón afloran a la superficie y poco más arriba del fondo del Vallejo, que va serpenteando hasta llegar al nivel de la carretera general, a donde se llega con 5 kilómetros a la carretera real. La altura sobre el nivel del mar es de unos 800 metros y se calcula encima de los trabajos existentes una altura de montaña que pasa de los 600 metros.

Producción.—Debido a la longitud y recorrido de las capas, las labores de preparación pueden avanzar rápidamente, logrando fácilmente una extracción de 300 toneladas diarias y conti-

En España el empleo de antracitas, pero hoy se utiliza mucho en calefacciones, cocinas y demás usos domésticos, tanto que para estos usos es preferido a todos los combustibles y el consumo ya importante aumenta de una manera considerable todos los años. También en las instalaciones a gas pobre se emplea con notable aumento cada año. Los menudos o polvos de antracita tienen ya un mercado bueno para los hornos de cal, cemento, ladrillo y fábricas de carburo, siendo su consumo grande en las instalaciones que consumen carbón pulverizado, y tam-

en reserva y capacidad, y aparte de la cuenca de Bembibre, las otras se encuentran muy explotadas y exhaustas. Las importantes minas "Sorpresas" están admirablemente situadas para el suministro de los mercados más importantes de España y sobre todo de Madrid; que es donde más antracita se consume, ya que necesita unas 250.000 toneladas anuales. Otras poblaciones de gran consumo son Barcelona 100.000 toneladas, Valencia 10.000 y Zaragoza 10.000.

Competencia.—Pueden ustedes asegurar que no existe para estos exce-

sivos, quedando relegados a ofrecer procedencias inferiores y de escasa producción.

Por todo lo expuesto fácilmente se ve que las Antracitas "Sorpresas" están técnicamente calificadas como las de más alto valor mundial ya que sus características no son igualadas por ninguna otra. Exentas completamente de toda clase de impurezas producen un excelente gas, que contrasta con su gran poder calorífico y fácil combustión. Su aceptación es general, ya que tanto para motores a gas, calefacciones, estufas y demás usos industriales y domésticos dan resultados insospechados. Los clasificados son perfectos por emplear para su preparación los más modernos procedimientos mecánicos. El cargue en estación Bembibre se hace con todo escrupulo, por disponer de excelente muelle cubierto, que permite hacer todas las operaciones con la mayor perfección y economía.

—¿...?—  
—Efectivamente son preparaciones que cuestan cantidades fabulosas, pero la abundancia y riqueza de tan excelente carbón todo se lo merece, y además la general aceptación por parte de los consumidores cada día más intensa y halagüeña, hasta el extremo que por el camino emprendido en corto plazo seremos los reguladores del mercado de Antracitas.

### Hullas y cok.

Mi jefe es agente de ventas, para toda España de las destacadas entidades mineras "Duro-Figuera, Carbones de la Nueva, Hulleras de Veguín y Olloniego, Hulleras de Riosa, Hullas de Santullano, Carbones de Ujo, Carbones de la Robla, Hulleras de Mieres y otras varias procedencias de Puertollano y Asturias", la cifra de venta que a cada una de estas respetables entidades hacemos, podrán apreciarla en este cuadro estadístico de ventas.

El señor García nos presenta un hermoso cuadro resumen de las ventas realizadas durante el año de 1930, en el cual se aprecia fácilmente las enormes cantidades de Cribado, Galleta, Garbancillos, Granzas, Cok metalúrgico y de Lamas, Granillas y Menudos, distinguiéndose con suma precisión el tonelaje servido a industrias obligadas al consumo de carbón nacional, como los suministros para venta libre, todo ello en cantidades fabulosas que acreditan de una manera clara y terminante la extensa influencia comercial con que cuenta la casa del señor Péix, no existiendo plaza consumidora tanto del litoral como del interior de España donde su nombre no figure como el más importante proveedor de carbones.

### Cemento marca "TUDELA-VEGUIN"

De esta importante fábrica (la más antigua en España), tiene mi jefe la representación y exclusiva. De la bondad de este cemento poco he de decirles por ser notoriamente conocida y elogiada por todos los constructores expertos. El cemento Tudela-Veguín se fabrica exclusivamente en hornos giratorios. Esta circunstancia y el análisis constante durante la fabricación permiten obtener un producto de la más perfecta homogeneidad. El cemento Tudela-Veguín ofrece resistencias elevadísimas tanto en los morteros, como en los hormigones, a las veinticuatro horas resistencias que van aumentando progresivamente hasta llegar al doble próximamente de las obtenidas con morteros y hormigones hechos con un buen cemento corriente. Una de sus notables características consiste en su notable endurecimiento a plazo breve conservando un fraguado lento normal.

En las obras de hormigón armado se puede desencofrar a las veinticuatro horas, con una gran economía en el empleo de madera y en el tiempo de la duración de la obra. Tiene una especial aplicación para pavimentos, por su dureza al desgaste y por permitir el tránsito de grandes pesos a las veinticuatro horas de su empleo.

El Cemento portland TUDELA-VEGUIN está reconocido técnicamente como el de más alto valor de fabricación nacional, así lo acreditan los ensayos practicados en el laboratorio Federal de la Escuela Politécnica de Zurich, laboratorio de "L'Ecole Nationale de Pons et Chaussées de Paris", laboratorio Central de la "Escuela de Caminos, Canales y Puertos de Madrid" y en el laboratorio del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército. Por si estos datos no fueran suficientes para acreditar su bondad, existen las grandes obras con él realizadas, obras de verdadera audacia y responsabilidad, entre las que recuerdo El Viaducto de Lúña, ferrocarril Ferrol-Gijón, el célebre Puente del Laneo, en hormigón armado, con 42 metros de luz, articulación única en la clave, arcos sin ningún arriostamiento superior; Puente sobre el Ebro en Ricón de Soto (Logroño), obra de hormigón armado, consta de cinco tramos de 32 metros de luz y 35 metros entre los ejes de pilas, construido por la Sociedad Constructora Madrileña. El gran Palacio de Cinematógrafo EL PRINCIPADO, estructura de hormigón armado con voladizos, siete metros sin apoyos. El Pantano de la Peña (Huesca), obra ejecutada bajo la dirección del ingeniero don Severino Bello y en la cual se emplearon 9.000 toneladas de Cemento TUDELA-VEGUIN; e infinidad de obras más que acreditan los inmejorables resultados de tan excelente cemento.

Además contamos con la representación del acreditado cemento "VALDERRIVAS", de resultados magníficos y del que igualmente podría citarse infinidad de obras construidas con este cemento, especialmente en Madrid, donde es el preferido por sus elevadas resistencias.

Para obras hidráulicas tenemos la representación del Cemento Natural (Cal Hidráulica), marca "EL NERVION".

—¿...?—  
—Dado nuestro radio de acción, día en día más extenso, nos vemos precisados a trabajar las marcas citadas, ya que con una sola sería imposible hacer un suministro regular a tan extensa clientela.

—¿...?—  
—El señor Péix es sumamente cariñoso para todos sus empleados, detalle que todos apreciamos en su justo valor y que, desde el primero hasta el último, procuramos corresponder duplicando nuestro esfuerzo personal, ya que es lo menos que debemos hacer en justa correspondencia a un jefe que sabe serlo. Como ejemplo le citaré el caso del obrero Francisco García Ramos, de sesenta y cinco años de edad. Estuvo unos tres años enfermo y cobró su sueldo íntegro y teniendo en cuenta sus buenos comportamientos, hoy está jubilado con cinco pesetas diarias que le han asignado los Hijos de don Francisco Péix, al servicio del cual estuvo referido obrero veintiséis años.

—¿...?—  
—Ante todo es hombre progresivo que le gustan las empresas difíciles que exigen habilidad e inventiva. A su lado se aprende mucho y se adquiere un excelente hábito al trabajo.

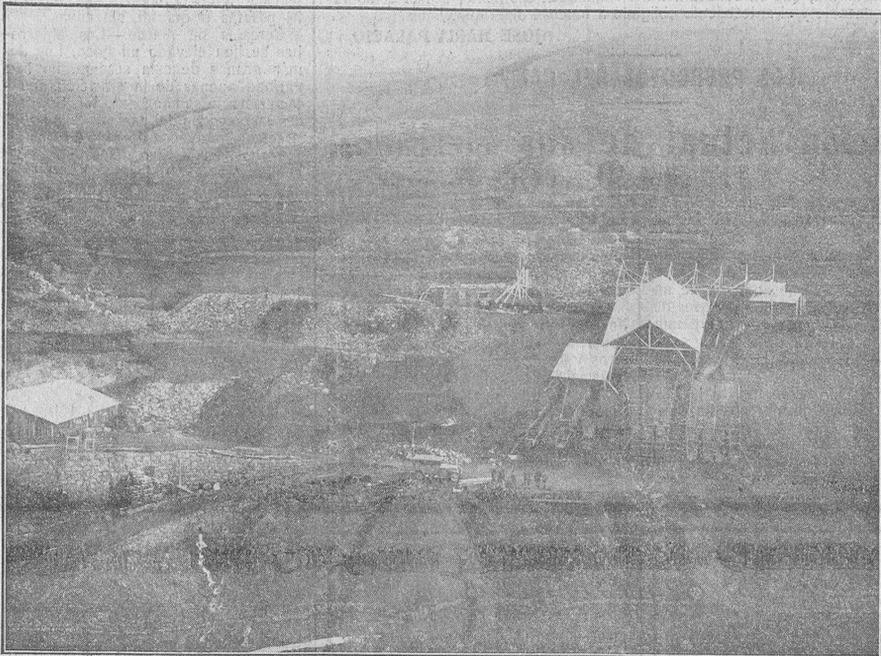
He ahí cómo nos ha explicado sencillamente y modestamente, don Pedro García Rodríguez, las principales actividades de esta casa comercial tan importante y cómo se conduce en sus importantes negocios, con seriedad absoluta, don Benito Péix, este jefe modelo, que siente como propias las alegrías y tristezas de su admirable dependencia.

Hemos querido expresar en esta información el sentir del personal de don Benito, y expuesto queda a grandes rasgos, con la elocuencia de los hechos y el ejemplo de conducta intachable, expresión fidelísima de su personal.

SALMANTICO



DON BENITO PEIX



Vista Oeste y tolvas de clasificación del carbón.

nuadamente, pudiendo, sin esforzar la producción, obtener el doble o más.

### Calidad de las antracitas.

Las capas resultan duras y sólidas, sin contener la menor división de cayuéla. La pureza de estas antracitas es absoluta y el término medio de análisis es como sigue:

Cenizas, 5 por 100.

Volátiles, 5 por 100.

Humedad, 0,25 por 100.

Y el término medio de su valor calorífico es de 8.300 calorías, resultando igual en calidad a la mejor antracita inglesa.

Mercado.—Técnicamente hace muy poco tiempo que se ha comenzado en

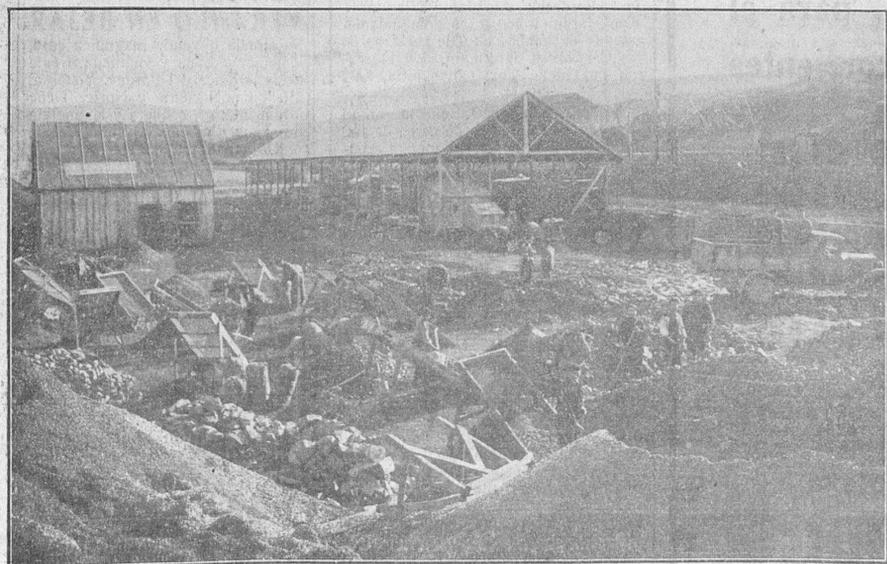
bién se emplea para mezclar con carbones muy grasos, tanto en las fábricas de aglomerados como en la producción de vapor.

El consumo de antracitas en España ha aumentado con suma rapidez, hasta llegar en el año último a 650.000 toneladas y sigue este incremento a razón de un 20 por 100 por año.

La producción anual en España se aproxima a unas 500.000 toneladas y la falta entre producción y consumo se importa de Inglaterra, pero sólo a las plazas de Cataluña y Levante, pues para el interior tiene precios de transporte prohibitivos. Las cuencas de antracita en España son muy limitadas

lentes carbones, toda vez que unido a una gran producción su calidad es incomparable a ninguna otra de producción nacional. Como prueba les citaré el caso de que cuando fueron lanzadas estas Antracitas al mercado, el revuelo entre productores y agentes de carbones fué enorme apresurándose muchos a pretender la venta de tan preciado carbón. Como es de suponer al serles denegadas sus pretensiones se convirtieron en detractores de las ya célebres Antracitas "Sorpresas", empleando con el mayor fracaso todas las malas artes que origina el despecho en poder de seres desapren-

hijos, quedando relegados a ofrecer procedencias inferiores y de escasa producción.



Estación de Bembibre y plazas de clasificación.



Empleados y obreros de don Benito Péix.